

## PRESENTACIÓN

“Puesto que la guerra nace  
en la mente de los hombres,  
es la mente de los hombres donde  
deben erigirse los baluarte de la paz”  
Preámbulo de la Constitución  
de la UNESCO

Cuando formulamos el PADEM 2001, nos propusimos un plan para tres años, que dado su carácter de estratégico es posible adecuarlo a las realidades de cada escuela perfeccionándolo año a año con la participación de todas las comunidades educativas. Es así como en la reformulación del PADEM 2002 y en concordancia con la realidad presupuestaria se ha determinado para el próximo año, terminar con las función del:

- Área Cultura y Participación,
- Mantenimiento de los establecimientos educacionales traspasando la responsabilidad de administrar dichos recursos a los Directores de cada escuela y liceo,
- Además de no continuar con la publicación del boletín KOSKEN.

En consecuencia los planes de este año se han reformulados en las áreas:

- Administrativa
- Educación
- Atención al Menor.

El seguimiento realizado a los planes presentados por los establecimientos y a los programas del PADEM se desprende la necesidad de insistir en brindar mayor importancia a los conceptos que ha continuación se señalan:

- **El PEI como instrumento articulador del quehacer en el proceso educativo.**
- **Optimizar los tiempos planificando con mayor rigurosidad.**
- **El liderazgo democrático del equipo de gestión.**
- **El liderazgo democrático del Director del establecimiento.**
- **Mejorar los climas organizacionales.**
- **Transferir el perfeccionamiento recibido**
- **Incorporar efectivamente los Objetivos Transversales.**
- **Transversalizar la afectividad como valor fundamental en el apoyo al aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, así como el trato con los adultos y entre ellos.**

Todo esto a luz de los grandes objetivos que nos propusiéramos como sistema el año pasado y que debemos considerar como principio rector en nuestra cotidianidad, es que consideramos necesario mantener mientras dure este PADEM:

La mayor amenaza que afecta a nuestra sociedad hoy día es la problemática de la violencia en su más amplio espectro; el maltrato físico y psicológico pareciera ser la respuesta a la frustración que arrastra el ser humano incapaz de satisfacer las demandas que le plantea la cultura del consumismo. La historia que hace al individuo incorporó también la cultura de la guerra. Las nuevas generaciones son literalmente bombardeadas con la solidez de los continuos desencuentros.

En consecuencia, la reflexión lógica que nos compete como educadores debe ser “quehacer” para **“erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres”**.

Toda la reflexión de las comunidades educativas, plantean el problema de las dificultades para lograr el aprendizaje, que tiene estricta relación con la agresividad que se ha instalado como forma de vida en nuestra sociedad. Llevamos años tratando de implementar “metodologías innovadoras”, metodologías que respondan a los intereses de los alumnos y de la sociedad pero siempre apuntando a la intelectualidad.

Hemos pasado de metodologías centradas en el conocimiento a metodologías centradas en la construcción de los conceptos y de habilidades intelectuales; los resultados siguen siendo parciales en el logro del aprendizaje integral. Hoy, los principios orientadores de la Reforma Educacional nos da la posibilidad de actuar creativamente con los objetivos transversales que apunten a reforzar los valores, para formar al ciudadano que actúe en la diversidad manejando las situaciones difíciles con autonomía y responsabilidad, con compromiso cívico para vivir en comunidad fortaleciendo la identidad personal, que sea capaz de **“usar sus energías para construir la paz y no desgastarse en combatir la violencia”**.

En suma, nos adscribimos plenamente al Manifiesto 2000 que contiene las orientaciones para cultivar la Paz en la actual década y que fuera formulada por los Premios Nobel de la Paz convocados por la UNESCO. Proponiendo los compromisos personales de la vida cotidiana, familiar, escolar, de trabajo y comunitaria, que son:

- Respetar todas las vidas
- Rechazar la violencia
- Liberar la generosidad
- Escuchar para comprenderse
- Preservar el planeta
- Reinventa la solidaridad

Estos son los ejes centrales que nos hemos planteados como sistema de Educación Municipal para un período de tres años con planes de acción que especificaran las comunidades educativas para ejecutar en un año.

El gran desafío de este período es introducir directamente el énfasis en el desarrollo de la afectividad para lograr el aprendizaje valórico que permita, como lo planteamos doctrinariamente Humanizarse Humanizando, **todo niño crezca mentalmente sano y sea feliz**. Que asumamos como educadores que somos todos, quienes conformamos una comunidad educativa -alumnos, docentes, no docentes, padres y apoderados- que el mayor aprendizaje significativo es aprender a recibir y dar con afecto, en ambientes donde el principio rector sea la armonía, para que la verdad se sostenga, la belleza aflore y el amor impulse cada uno de nuestros actos.

## MARCO DOCTRINARIO

En el ámbito educacional no es suficiente tener claro y definido qué se hará, cómo se hará, quiénes son los responsables y con qué medios, etc; es imprescindible aprehender y definir el porqué, lo que equivale a conocer la "situación" concreta de la comunidad humana específica en que se realizará la acción y al mismo tiempo decidir, formular, optar por un conjunto de ideas fuerza que orientarán y fundamentarán todo ese quehacer. En síntesis, definir el **MARCO DOCTRINARIO**.

Restablecer la reflexión como tarea esencial en nuestras vidas, nos permitirá evitar dar preeminencia a los acontecimientos sobre el ser humano. La acción fundamental de toda Institución de desarrollo social es la de anticiparse a los acontecimientos, evitando sucumbir al simple ajuste y adaptación de lo que hoy está hecho y ocurre.

La anticipación, como resultado necesario de la reflexión nos permite intervenir el futuro y nos muestra las vías del desarrollo.

Reflexión-acción-reflexión, constituye un ciclo, mejor aún, una categoría de pensamiento, que surge como condición necesaria imprescindible en materia educativa y en especial cuando se planifica su desarrollo.

La Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor de Punta Arenas, funciona de acuerdo a una visión sistémica de administración enmarcada en una concepción filosófica humanista y democrática de la vida, donde se privilegian los principios de:

- Equidad con justicia social
- Participación
- Integralidad
- Sentido del Servicio Público
- Eficiencia Solidaria
- Identidad del Ser Libre

En concordancia con la concepción humanista democrática, hay una marcada preocupación por acentuar la centralidad en la dignidad del ser humano, en sus derechos y deberes: facilitando el permanente desarrollo de sus variadas dimensiones como persona (intelectualidad, afectividad, internalización de valores, psico-motricidad, etc.) y sociales, de modo que en su quehacer cotidiano sea una persona feliz, promoviendo desde sus circunstancias concretas el mejoramiento de su vida en comunidad.

Este principio, al igual que todos los demás, involucra también a las personas que laboran en la Corporación Municipal y orienta todo su quehacer. Es política de esta Administración, acorde con las leyes laborales vigentes, buscar las mejores formas de compatibilizar los objetivos de la institución, con las expectativas de vida de los funcionarios, cualquiera sea el cargo que ellos ocupen.

**Equidad con justicia social:** En una sociedad democrática, la equidad con justicia social es un imperativo que la Corporación Municipal hace realidad a través de la igualdad de oportunidades con discriminación positiva, de modo que los mayores y mejores recursos, sean puestos al servicio de las personas que son atendidas en los establecimientos educacionales, de salud y atención al menor, más necesitados del sector.

**Participación:** Para hacer más viable el sistema dando el máximo de participación a los integrantes de la Corporación y aplicando el principio de descentralización del poder, se ha optado por la modalidad de trabajo en equipos de apoyo : de jefes de áreas con el Secretario General y por áreas de gestión.

Se fomenta la participación responsable de todos y cada uno de los integrantes de las unidades de ejecución, (escuelas, consultorios y postas) de modo que, ellas planifiquen y ejecuten su propio proyecto de desarrollo, enmarcado en las políticas globales de esta Corporación.

Además se irán delegando, gradualmente , facultades a los Directores en ámbitos específicos de acción.

**Integralidad:** El trabajo participativo y coordinado de todos los sectores de Corporación, permitirá cumplir en mejor forma con un principio que es inherente también a una concepción humanista y democrática, cual es, considerar y atender al ser humano como la integralidad que es y no como a un ser parcelado. Esta dimensión holística también se expresa en la dimensión social, al buscar atender, servir y ofrecer una propuesta integral de salud, educación, y cultura abierta a la comunidad.

Para dar mayor relevancia a este principio y de conformidad con las políticas de salud y educacionales del Estado, es necesario robustecer la responsabilidad en la conducción técnico-pedagógica y técnico de salud del sistema, así como la capacitación y perfeccionamiento permanente de sus integrantes.

**Sentido del Servicio Público:** Los principios expuestos y su operacionalización tienen también por finalidad, rescatar el sentido de servicio público; éste debe estar en la intencionalidad y ser evidente en la acción de cada funcionario; ello humaniza, da valor y sentido al trabajo y dignifica a quien se beneficie con la acción. Este rescate del sentido de servicio público debe ser aún más profundo en la Educación y Salud Pública para que tenga una identidad verdaderamente democrática, abierta a todos, sin discriminaciones, y que permita ejercer el derecho a la educación, a la salud y a la vida establecido en la Constitución y en la tradición cultural de nuestro país.

**Eficiencia Solidaria:** Corporación Municipal asume la concepción filosófica de vida humanista y democrática no sólo porque es la sustentada por el Estado de Chile, sino porque tiene la convicción de que a través de expresiones concretas de ella se lograrán con mayor plenitud sus objetivos, lo que constituye un principio sin el cual una institución pierde su razón de ser, la eficiencia. Pero no interesan las eficiencias individuales, sino aquélla que se logra junto al otro, con el otro, en forma solidaria; en un proyecto común que favorezca humanizarse humanizando.

**Identidad del Ser Libre:** Es responsabilidad de toda Institución Educativa configurar un mundo en que las personas pueden **vivir y ser sí mismas**; para ello, es imprescindible darse cuenta que existimos como seres

humanos en el entrecruzamiento con los otros seres humanos en ese universo nuestro exclusivo, que es la cultura.

Esta condición de indeterminación de nuestra existencia, da fundamento (en las palabras del Doctor H.Maturana ) a la comprensión de dos dimensiones adicionales del ser humano: la responsabilidad y la libertad:

- a) **Somos responsables**, en el momento que nos damos cuenta de las consecuencias de nuestras acciones y de si queremos o no queremos esas consecuencias, y si actuamos de acuerdo a ese querer y no querer.
- b) **Somos libres**, cuando decidimos nuestro querer o no querer las consecuencias de nuestras acciones, y desde allí actuamos de acuerdo a nuestro querer o no querer nuestro querer.

La dicotomía cuerpo-espíritu se supera cuando validamos en nuestras existencias que no hay acción sin deseo, y no hay acción responsable ni libre sin conciencia de lo que se quiere.

La libertad surge como la verdadera naturaleza humana que le configura la dimensión de ser trascendente por la acción cultural.

¡ Ser cultos significa aprender a ser libres !

## MISIÓN

**La Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor de Punta Arenas, en una visión sistémica de la Administración. Propicia configurar un ambiente que permita gestionar en forma moderna, dinámica y eficaz los recursos, en función de un proyecto de desarrollo, cuya centralidad sea el ser humano como persona, y que, rescatando nuestra identidad de servicio público, promueva el compromiso de participación de todos sus actores, generando un proceso pedagógico innovativo para mejorar la calidad de los aprendizajes y lograr el desarrollo integral de los educandos y su desenvolvimiento activo y creador en la sociedad democrática.**

## **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **1.- ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA**

#### ***1.1.- ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA***

La comuna de Punta Arenas presenta una organización política con 47 Unidades Vecinales más un sector rural distribuido, como se muestra en el plano adjunto.

### 1.2.- TOTAL DE POBLACIÓN

La comuna de Punta Arenas perteneciente a la Provincia de Magallanes de la XIIa. Región de Magallanes y Antártica Chilena, es el centro poblacional más importante de la región, toda vez que aglutina al 79,4 % de la población regional y al 97,6 % de la población provincial, según las cifras del último censo de población del año 1992. En el mismo año la población total era de 113.666 habitantes, distribuidos en zonas urbanas y rurales, por sexo, como indica la tabla N°1.

TABLA N° 1

ÁREA	HOMBRES	UJERES	TOTAL
URBANA	54.645	54.465	109.110
%	94,8	97,22	95,99
RURAL	7.998	1.558	4.556
%	5,2	2,78	4,01
TOTAL	57.643	56.023	113.666

FUENTE : SECPLAM Censo de Población 1992.

### 1.3.- COMPOSICIÓN POR EDAD

La Comuna presenta una distribución por grupo de edades como muestra la tabla N° 2.

### POBLACIÓN TOTAL DE PUNTA ARENAS POR ÁREAS URBANAS Y RURAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD. AÑO 1992

TABLA N° 2

GRUPO DE EDAD	URBANA	RURAL	TOTAL
0 - 4	10.970	391	11.361
5 - 9	10.268	376	10.644
10 - 14	9.612	258	9.870
15 - 19	9.161	828	9.989
20 - 24	8.689	490	9.179
25 - 29	9.958	393	10.351
30 - 34	10.887	422	11.309
35 - 39	9.110	297	9.407
40 - 44	6.834	224	7.058
45 - 49	5.391	186	5.577
50 - 54	4.505	188	4.693
55 - 59	3.531	138	3.669
60 - 64	3.275	143	3.418
65 - 69	2.375	81	2.456
70 - 74	1.847	59	1.906
75 - 79	1.341	39	1.390
80 - 84	844	26	870
85 - 89	343	12	355
90 - 94	122	3	125
95 Y MAS	47	2	49
TOTAL	109.110	4.556	113.666

FUENTE : SECPLAM Censo de población 1992.

#### **1.4.-CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS Y VARIACIONES SIGNIFICATIVAS.**

La información seleccionada con las características socio-económicas está referida a la región, ya que no se cuenta con la información comunal.

**TABLA COMPARATIVA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EN LA XIIa. REGIÓN AÑOS 1992-1994-1996**

**TABLA N° 3**

SITUACIÓN	1992	%	1994	%	1996	%
INDIGENTE	6.118	4.48	3.861	2.75	3.802	2.66
POBRE NO INDIGENTE	26.612	19.51	16.887	12.03	15.234	10.68
NO POBRE	103.624	75.99	119.618	85.21	123.602	86.65
TOTAL	136.354	100	140.366	100	142.638	100.00

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 1999-2004, PTA.ARENAS.

Desde 1992 a 1996 la población catalogada en situación de indigente disminuyó en un 1,82%, la población en situación de pobre no indigente disminuyó en un 8,83% y la población de no pobres aumentó en un 10,66%.

En el año 1992, según la encuesta CASEN, un 20,2% de la población regional se encontraba en condición de pobreza e indigencia, entendida ésta en el contexto de las diferencias propias de nuestra región con el resto del país, como la falta de empleo estable y de ingresos que permitan satisfacer las necesidades básicas; aún así la región presenta el porcentaje más bajo de cesantía a nivel nacional.

Al año 1994 el porcentaje de población en condición de pobreza e indigencia presenta una disminución significativa en un 14,8 %, siendo este porcentaje el más bajo a nivel nacional.

Por otro lado la región presenta el menor grado de desigualdad de ingresos y pobreza del país, con un Ras de 8.0 (calculado entre 20 % más rico dividido por el 20 % más pobre).

El cuadro N° 1 muestra la clasificación de las regiones de acuerdo a desigualdades de ingreso y pobreza.



**CLASIFICACIÓN DE LAS REGIONES DE ACUERDO A DESIGUALDADES DE INGRESO Y POBREZA**

**CUADRO N°1**

REGIÓN	RAZ	REGIÓN	POBREZA
RAZ	BAJO	POBREZA	BAJA
12	8, 0	12	14, 8
3	8, 2	RM	20, 9
4	8, 3	1	22, 7
5	8, 5	POBREZA	MEDIA
2	8, 8	2	26, 3
RAZ	MEDIO	5	27, 1
6	10, 0	País	28, 5
1	10, 5	11	28, 8
11	10, 7	POBREZA	ALTA
8	11, 3	10	33, 0
10	11, 3	1	33, 1
9	11, 7	9	33, 6
7	11, 8	3	33, 9
RAZ	ALTO	6	34, 1
RM	14, 8	7	40, 5
País	13, 3	8	40, 9

**FUENTE :** Documento "Descentralización Pobreza y Distribución del Ingreso"  
Jaime Gatica B. / Marcelo Schilling R.

## 2.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESCOLAR DE LA COMUNA

### 2.1.- INFORMACIÓN GENERAL POR TIPO DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA.

CUADRO N° 2

Dependen cias administra tiva	Municipal			Particular Subvencionado			Particular Pagado			Totales			Cobertura Educ. Municipal %		
	99	2000	2001	99	2000	2001	99	2000	2001	99	2000	2001	99	2000	2001
Variable de análisis															
Estableci mientos	32	32	32	9	10	11	9	9	8	50	51	51	64	63	62,7
Matrícula	19513	19717	19374	4950	4746	5743	4083	4534	3875	28546	29453	28992	68,4	68,5	66,82
Cursos	604	622	602	186	135	185	180	203	157	944	960	944	61,2	64,8	63,77
Docentes aulas	899	954	914	199	192	300	308	349	304	1406	1495	1518	63,9	63,9	60,0

FUENTES: Secreduc, Corporación Municipal

NOTA: La información correspondiente a la Educación Particular Subvencionada y Particular Pagada no incluye la Escuela Parvularia Pedro Aguirre Cerda (Colegio de Profesores) ni el Centro de Estudios La Araucana respectivamente.

(Gráfico 1)

### ANÁLISIS :

La matrícula total de la comuna disminuye en un 1,56% .

En la educación Municipal la cobertura disminuye en un 1,7% contra un aumento en la educación particular subvencionada de un 21% y la particular pagada disminuye en un 14%.

Significativo resulta el incremento de 997 alumnos y de 108 profesores en la educación particular subvencionada.

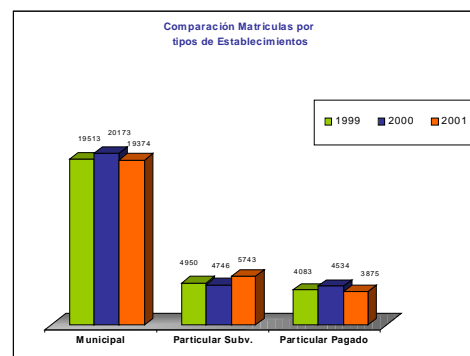
### 2.2.- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR TIPO DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA.

En el plano de la hoja adjunta se puede apreciar :

- La alta concentración de escuelas en el sector céntrico de la ciudad
- La escasa oferta educacional básica en el sector Sur poniente de la ciudad.

-La inexistencia de Establecimientos de Educación Media, situación importante de considerar, toda vez que se trata además de un sector tipificado como área de pobreza.

-A excepción de la escuela La Milagrosa la Educación Particular no cubre el área al poniente de calle Zenteno de la ciudad, donde se concentran grandes masas de población nueva.





### 2.3.- ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### 2.3.1.- TENDENCIA HISTÓRICA DE MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA .

MATRÍCULA - ASISTENCIA MEDIA  
CUADRO N° 3

AÑOS	MATRÍCULA EDUC. MUNICIPAL	VARIACIÓN	N° DE CURSOS	ASIST. MEDIA %
1992	16994		521	89
1993	16625	-2.2%	509	89
1994	16831	1.2%	516	89
1995	19594	16.4%	601	89
1996	19939	1.4%	608	89
1997	19991	0.5%	620	89
1998	20167	1.5%	614	89,65
1999	19513	-3.3%	604	89,37
nov.2000	19717	1.04%	622	90,76
2001 junio	19374	-1.74%	602	90,09

FUENTE : Corporación Municipal

**ANÁLISIS:** La información del cuadro N°3 muestra:

- Un incremento en el año 1994 de un 3,4% atribuido a la creación del Liceo Politécnico.
- En el año 1995, además se crea la Escuela Padre Alberto Hurtado y se institucionaliza la entrega de la Educación de Adultos en el Programa especial para conscriptos, sumado al punto anterior produce un aumento de un 16,4%.
- En los años posteriores, se observa un incrementó que fluctúa entre el 0,5% en el año 1997 a un 1,5% en año 1998.
- En el año 1999 se observa una baja significativa de 3,3% menos respecto al año anterior.
- En el año 2000 la matrícula se incremento 1,6 % con respecto al año 1999, aumentando proporcionalmente el número de cursos.
- El año 2001 la matrícula disminuye en un 1,74 %. En relación a la variación de cursos, esto se explica en el análisis del cuadro N° 7.
  - Si a la baja de Matrícula se suma la baja en el porcentaje de asistencia, es claro que baja aún más el promedio

**2.3.2.- MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA POR ESTABLECIMIENTOS 1999 , 2000 Y 2001**  
**CUADRO N°4**

AÑOS ESTABLECIMIENTOS	1999			2000 JUNIO			2001 JUNIO		
		PROM.	%		PROM.	%		PROM.	%
	MAT.	ASIST.	ASIST.	MAT.	ASIST.	ASIST.	MAT.	ASIST.	ASIST.
JOSÉ MENÉNDEZ	735	668	90,88	801	720	89,94	799	721.0000	90,23
ARMANDO QUEZADA	774	683	88,20	768	713	92,81	770	726.0000	94,28
LUIS ALBERTO BARRERA	677	593	87,60	642	579	90,17	657	587.4000	89,40
LICEO APOLIVALENTE≡ SARA BRAUN	1220	1060	86,89	1044	920	88,13	963	849.3486	88,19
MARÍA BEHETY	454	406	89,36	521	461	88,53	582	518.5913	89,10
J.BAUTISTA CONTARDI	478	464	96,98	459	450	98,13	470	453.5500	96,50
POLITÉCNICO	491	452	92,03	487	450	92,35	502	461.0500	91,84
CEIA C.INTEG. ADULTOS	1017	812	79,86	1682	1465	87,10	1169	810.3446	69,32
BDO. O=HIGGINS	1293	1180	91,23	1289	1196	92,75	1252	1158.5750	92,54
ESPAÑA	883	800	90,65	828	745	90,00	779	701.5285	90,05
18 DE SEPTIEMBRE	1055	959	90,86	1044	927	88,83	1061	953.8430	89,90
PORTUGAL	1136	1036	91,21	1148	1058	92,20	1088	998.1944	91,74
CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL	28	28	100	65	59	91,31	74	68.5000	92,57
CAP. ARTURO PRAT	707	632	89,41	743	688	92,57	721	661.0518	91,69
REP. DE CROACIA	690	630	91,37	723	670	92,64	681	637.6500	93,63
JUAN WILLIAMS	882	777	88,08	916	838	91,45	908	822.0658	90,53
CAP. ARTURO PRAT	477	429	89,91	496	445	89,73	513	470.8463	91,78
HERNANDO DE MAGALLANES	1209	1072	88,70	1207	1075	89,08	1129	1048.0417	92,86
PEDRO P. LEMAITRE	862	745	86,42	856	772	90,13	833	755.6260	90,71
REP. ARGENTINA	530	470	88,60	532	478	89,82	520	470.4342	90,47
MANUEL BULNES	752	661	87,93	737	674	91,41	776	710.6596	91,58
ROTARIO P.HARRIS	128	106	82,62	142	113	79,86	124	99.9000	80,56
PATAGONIA	441	410	92,88	438	406	92,79	437	407.4112	93,23
REP. DEL PARAGUAY	778	705	90,65	754	688	91,30	739	669.1526	90,55
AGUA FRESCA	59	51	85,85	64	60	94,38	53	55.8889	100,00
SARMIENTO DE GAMBOA	165	144	86,98	182	164	90,31	175	162.1917	92,68
RÍO SECO	131	118	89,89	119	104	87,62	106	96.4680	91,00
DELLEMIRA REB. AGUILAR	95	86	90,74	103	98	94,95	112	101.0581	90,23
PUERTO HARRIS	81	80	98,95	96	94	98,18	77	76.1579	98,90
PADRE A. HURTADO	612	571	93,25	637	601	94,36	668	622.4184	93,18
VILLA LAS NIEVES	615	565	91,86	595	558	93,80	581	533.6732	91,85
C. DE CAP. LABORAL	58	48	81,98	55	38	69,64	55	46.2500	84,09
TOTALES	19513	17438	89,74	20173	18307	90,51	19374	17455	90,79

FUENTE : Corporación Municipal

#### **ANÁLISIS CUADRO N°4**

#### **MATRÍCULA**

1.- En general, en el año 2001 se produce una disminución de la matrícula, en 799 alumnos, en relación al año 2000, con un 3,9% menos pero mantiene los niveles del año 1999.

2.- En la Enseñanza Básica y Especial se produce una disminución de 289 alumnos, con - 2,3 %. Las mayores bajas se producen en la escuela Hernando de Magallanes, con 78 alumnos y (6,4 %); la escuela Portugal con 60 alumnos (5,2%) ; la Escuela España con 49 casos (5,9%); Escuela Croacia con 42 (5,8%); Escuela Bernardo O'Higgins 37 (2,8); Agua Fresca 11 (17%); Puerto Harris 19 (19,7%).

Las otras Escuelas mantienen una baja moderada en su matrícula.

3.- La enseñanza media aumentó en 21 alumnos, con 0,4%, a pesar de la creación del Liceo Experimental de Magallanes en su 2° año de funcionamiento, lo que nos señala una permanencia de la demanda por Educación Pública en esta modalidad. La mayor alza se encuentra en el Liceo Polivalente Técnico María Behety de Menéndez, de 461 alumnos en el 2000 a 582 en el año 2001 (26%), lo que está demostrando una mayor demanda por la Educación Media Técnico Profesional; pero, la mayor baja se produce en el liceo Polivalente Sara Braun, de 1044 el año 2000 a 963 el 2001 (-7,7%), lo que se podría deberse a un mayor interés por seguir estudios Técnicos Profesionales.

4.- En la enseñanza de Adultos CEIA/ Escuela Centro de Readaptación Social, en el C.E.I.A. se produce una disminución de 504 alumnos, con un 30.5% menos en el año 2001 con respecto al año anterior, debido a que no hubo demanda de matrícula de cursos de conscripto.

En la Escuela del Centro de Readaptación Social (Cárcel) se produce un aumento de 9 alumnos (13.8%).

#### **ASISTENCIA MEDIA**

1.- La asistencia media disminuyó en un 4,6% en el año 2001 en relación al año 2000.

2.- En varios de los liceos y Escuelas donde se ha alcanzado niveles sobre 90% de asistencia media en el 2000, bajan levemente en el 2001, puesto que es difícil mantener esos pick; ejemplos: Liceo Juan Bautista Contardi de 98,13 % en 2000 a 96,50 % en 2001; pero sigue siendo el establecimiento urbano de mayor asistencia; Escuela Villa las Nieves, de 93,8% en 2000 a 91,85 % en el 2001; Dellamira Rebeca Aguilar, de 94,95%, en el año 2000 y 90,23% en el 2001.

3.- Es preocupante la baja experimentada por el C.E.I.A. , de 87,10% en el 2000 y 69,32% en el 2001.

4.-Producto de un proceso gradual y planificado , y respondiendo a una demanda del sistema educacional de la Corporación Municipal de Educación, se ha mejorado el promedio de asistencia en algunos establecimientos, destacando el Liceo Industrial Armando Quezada Acharán, de 92,81% en el 2000 a 94,28% en el 2001; la Escuela Hernando de Magallanes, de 89,08% en el 2000 a 92,86% en el 2001.

5.- El más notable aumento de asistencia corresponde al Centro de Capacitación Laboral, de 69,64% en el 2000 a 84,09% en el 2001.

6.- Es conveniente remontar el 4,6% menos de Asistencia Media pues esto se refleja en la baja equivalente de ingresos al sistema.

### **3. - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

#### **3. 1. - DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL ENTE ADMINISTRATIVO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNAL.**

La administración de la Corporación es sistémica para las tres grandes funciones sociales de Educación, Salud y Atención al Menor de conformidad a la misión que se ha señalado.

#### **3. 2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE SISTEMA Y DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.**

La estructura administrativa de la Corporación está conformada por el Directorio de la Corporación, presidido por la Alcalde de la comuna de Punta Arenas y cuatro directores; el nivel ejecutivo es dirigido por el Secretario General, con atribuciones delegadas por el Presidente del Directorio. A su vez del Secretario dependen directamente un asesor jurídico y cinco jefes de áreas de gestión como se muestra en el organigrama; cada área está compuesta por departamentos y secciones que agrupan un total de 67 funcionarios. Cabe mencionar que por razones presupuestarias a partir del año 2002 se aplicarán medidas restrictivas de ajuste de personal en la Administración.

Es así como el Área de Cultura y Participación, el Departamento de Mantenimiento dependiente del Área de Planificación y Estudio, dejan de cumplir funciones el próximo año, lo que significa la desvinculación de 8 funcionarios y 4 docentes que vuelven al sistema. Sin perjuicio de otros ajustes posibles y necesarios.

##### **3.2.1.- ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA;**

Supervisar y controlar el mantenimiento de la documentación y registro actualizado de todas y cada una de las acciones que tengan relación con los funcionarios dependientes, proponer la contratación de personal para satisfacer las necesidades de los establecimientos educacionales, establecimientos de atención primaria de salud, oficinas de coordinación, programas especiales y convenios que requieran de recursos humano, coordinar la emisión de documentación necesaria para pago, modificación o suspensión de las remuneraciones, así como también finiquitos y contratos, establecer las políticas de mantenimiento de Kárdex del personal permanente y actualizado, implementar los procesos relacionados con la evaluación del desempeño profesional y laboral de todos los funcionarios de la Corporación de conformidad con la legislación vigente, como así también planificar, organizar y controlar el trabajo de la sección Computación siendo responsables de mantener procesos adecuados de remuneraciones y personal.

##### **3.2.2.-ÁREA GESTIÓN FINANZAS Y PRESUPUESTOS;**

Planificar, organizar, coordinar y controlar el trabajo de los departamentos de Finanzas y Presupuestos de Educación y Salud, mantener un adecuado sistema de información contable, financiera y presupuestaria, esta área es responsable también, de todo el proceso de adquisiciones en el cual se entiende desde la cotización hasta la entrega de insumos a los solicitantes, además debe generar los informes y certificados de uso interno y externo de todo lo relativo del área de su competencia, coordinar lo referente al patrimonio corporativo a través de la sección inventario.

##### **3.2.3.- ÁREA PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS:**

Coordinar la planificación del desarrollo Institucional de la Administración de la Corporación, coordinar las actividades y efectuar el seguimiento, control y evaluación del PADEM, del plan de salud y sus interrelaciones, en función del plan de desarrollo del sistema de educación y salud, desarrollar estudios para elaboración de proyectos de inversión y desarrollo que se presentan a las distintas fuentes de financiamiento.

Dirigir la prestación de servicios técnicos en la ejecución de obras, y prevención de riesgos, mantener el registro estadístico escolar y desarrollar estudios de desarrollo social.

#### **3.2.4.- ÁREA EDUCACIÓN:**

Fortalecer la gestión Técnico Pedagógica de los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación, haciendo compatible la misión y objetivo del desarrollo institucional con los requerimientos de la reforma educacional, especialmente en cuanto a innovaciones educativas ,sentido integrador y holística de la educación. A partir del año 2002 el Área Técnico Pedagógica pasa a llamarse Área Educación asumiendo la coordinación y supervisión de las actividades educativas complementarias y la promoción de eventos culturales que involucren la participación interactiva entre las comunidades educativas.

#### **3.2.5.- ÁREA TÉCNICA EN SALUD:**

Encargada de brindar la atención primaria en Salud en la comuna de Punta Arenas, a través de los Consultorios de Salud dependientes de la Corporación Municipal. Su accionar se orienta a brindar una atención de óptima calidad que considera a la persona humana y sus interrelaciones con el entorno para su mejor expresión y desarrollo. La atención se da a través de equipos interdisciplinarios tanto en los establecimientos de salud como en los lugares de vivienda de las personas, considerando que en conjunto constituyen la comunidad y las actividades se orientarán en el sentido de mejorar la calidad de vida de los integrantes de esa comunidad.

#### **3.2.6.- ÁREA ATENCIÓN AL MENOR Y DESARROLLO SOCIAL:**

Promover el desarrollo de acciones que apunten a la creación de una cultura de los derechos del niño, impulsar e implementar proyectos y programas sociales de atención al menor, brindar asesoría y apoyo psicosocial a la función de orientación de los establecimientos de educación, atender psicosocialmente casos del personal y niños beneficiarios, entregar atención psicosocial a los niños, inspectores y familias de las escuelas-hogares de Punta Arenas.



### 3.3.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CUADRO N°5

TIPO ESTABLECIMIENTO	TIPO ESTABLE.	LOCALIDAD	NIVEL Y/O MODALIDAD ENSEÑANZA	NIVELES DE ATENCIÓN
JOSÉ MENÉNDEZ	URBANA	MAGALLANES 847	MEDIA T-P	MEDIO T-P
ARMANDO QUEZADA	URBANA	21 DE MAYO 2052	MEDIA T-P	MEDIO T-P
LUIS ALBERTO BARRERA	URBANA	AVDA.COLÓN 1250	MEDIA C-H	MEDIO C-H
SARA BRAUN	URBANA	AVDA.COLÓN 1027	BÁS. MEDIA C.H	MEDIO C-H
MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ	URBANA	IG. CARRERA P. 781	MEDIA T-P	MEDIO T-P
JUAN BAUTISTA CONTARDI	URBANA	O. MAGGENS 0498	MEDIA C-H	MEDIO C-H
POLITÉCNICO	URBANA	KARUKINKA 140	MEDIA T-P	MEDIO T-P
CEIA CENTRO ED. INT. DE	URBANA	JOSÉ MENÉNDEZ 741	ADULTOS	BÁS-MED-ADULTOS
CAP. GRAL.BDO. O HIGGINS	URBANA	CHILOÉ 1443	BÁSICA	BÁSICA
ESPAÑA	URBANA	PJE. ROBLES 424	BÁSICA	BÁSICA
18 DE SEPTIEMBRE	URBANA	PRAT. 1868	BÁSICA	BÁSICA
PORTUGAL	URBANA	MEJICANA	BÁSICA	BÁSICA
CENTRO DE READAPTACIÓN	URBANA	WALDO SEGUEL 625	BÁS.MED.ADULTOS	BÁSICA y MEDIA
CAP. ARTURO PRAT CHACÓN	URBANA	ZENTENO 195	BÁSICA	BÁSICA
REP. DE CROACIA	URBANA	CROACIA 1101	BÁSICA	BÁSICA
JUAN WILLIAMS	URBANA	MARDONES 0353	BÁSICA	BÁSICA
CAP. ARTURO PRAT CHACÓN	URBANA	ZENTENO 191	BÁSICA	BÁSICA
HERNANDO DE MAGALLANES	URBANA	JOSÉ GALINDO 1105	BÁSICA	BÁSICA
PEDRO PABLO LEMAITRE	URBANA	EL OVEJERO 0265	BÁSICA Y ESPECIAL	BÁSICA
REPÚBLICA ARGENTINA	URBANA	M. AGUILAR ESQ. EDO. FREI	BÁSICA	BÁSICA
MANUEL BULNES	URBANA	P.A.CERDA EQ. PRAT	BÁSICA	BÁSICA
ROTARIO PAUL HARRIS	URBANA	ANGAMOS 1321	BÁSICA ESP.	BÁSICA ESP.
PATAGONIA	URBANA	PATAGONA1070	BÁSICA	BÁSICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	URBANA	MANANTIALES 1027	BÁSICA	BÁSICA
AGUA FRESCA	RURAL	KM. 30 SUR	BÁSICA	BÁSICA
PEDRO SARMIENTO DE	RURAL	KM. 5 SUR. RÍO CIERVO	BÁSICA	BÁSICA
RÍO SECO	RURAL	KM. 13,5 NORTE	BÁSICA	BÁSICA
DELLEMIRA REBEC. AGUILAR	RURAL	KM. 8,5 NORTE	BÁSICA	BÁSICA
PUERTO HARRIS	RURAL	PUERTO HARRIS	BÁSICA	BÁSICA
PADRE ALBERTO HURTADO	URBANA	EUSEBIO LILLO 2472	BÁSICA	BÁSICA
VILLA LAS NIEVES	URBANA	LOS GENERALES 0530	BÁSICA	BÁSICA
CENTRO DE CAP. LABORAL	URBANA	ZENTENO	BÁSICA ESP.	BÁSICA ESP.

FUENTE: Corporación Municipal

### 3.4.- ANÁLISIS PRESUPUESTARIO 2001

SITUACION PRESUPUESTARIA 2001  
CUADRO No 6

	PPTO 2001 MILLONES \$	% DISTRIBUCIÓN	EJECUCION A JUNIO	% CONSUMO
<b>INGRESOS</b>				
<b>Subvención</b>	8.774	84.24	4.315	49.17
Aporte Municipal	400	3.84	200	50.00
Sin financiamiento	256	2.46	128	50.00
D.L.889	422	4.05	220	52.13
Recuperación Lic. Médicas	223	2.14	114	51.12
Proy. Y Programas	79	0.76	40	50.63
Subvención Mantenimiento	65	0.62	42	64.62
Crédito Capacitación Sence	90	0.86	27	30.00
Otros	107	1.03	59	55.14
<b>TOTAL</b>	<b>10.416</b>		<b>5.145</b>	<b>49.40</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Saldo Inicial Negativo</b>	142	1.36	71	50.00
<b>Personal</b>	9.558	91.76	4.752	49.72
Consumos Básicos	343	3.29	180	52.48
Mantenición y Reparación	65	0.63	42	64.62
Gastos Frecuentes	127	1.22	68	53.54
Programas Especiales	79	0.76	40	50.63
Gastos Capacitación	90	0.86	27	30.00
Gastos Sociales	12	0.12	5	41.67
<b>TOTAL</b>	<b>10.416</b>		<b>5.185</b>	<b>49.78</b>

**ANALISIS:** En el cuadro superior se muestran las partidas más relevantes de Ingresos y Gastos presupuestados inicialmente y lo ejecutado acumulativamente al mes de junio del año 2001.

Entre los ingresos la principal fuente de recursos es la Subvención Ministerial con una representación porcentual del 84.24% del total de ingresos, el aporte Municipal representa un 3.84% y los ingresos provenientes de la Bonificación del subsidio a la contratación de mano de obra (D.L.889), representado un 4.05%.

En los gastos el ítem más significativo son los gastos en Remuneraciones del Personal representando un 91.76% del total de gastos.

En cuanto al consumo presupuestario acumulado al mes de junio se visualiza un aumento del déficit proyectado originalmente, adicional al arrastre de un saldo inicial de caja negativo (142 millones) y de una falta de financiamiento del presupuesto del presente año (114 millones) ascendente a 97 millones

La proyección efectuada para el Balance terminado al 31 de diciembre del año 2001 indica que los gastos acumulados serán mayores a los ingresos en un monto de 478 millones, siendo este el saldo inicial de caja negativo para comenzar el próximo año.

El análisis estructural de nuestro financiamiento entre ingresos y gastos indica que mensualmente estamos perdiendo aproximadamente 27 millones. La Subvención Educacional no alcanza a cubrir las remuneraciones y aun con el aporte municipal queda una parte sin cubrir la cual se cubre con la bonificación 889, y en menor cuantía con las matriculas recibidas.

La subvención Estatal en base al sistema de asistencia media a implicado un menor ingreso debido a que sobre todo en Educación Básica a pesar de mantener los niveles de asistencia promedio tenemos menos alumnos matriculados y menos asistiendo, un estudio reciente indica que respecto al mes de junio del año pasado tenemos una menor matricula de 288 alumnos y están asistiendo 179 alumnos menos que en el referido mes, lo cual implica que por este solo efecto perdemos mensualmente 5.5 millones.

Los dos principales componentes de los gastos son las remuneraciones y los consumos básicos siendo este último el más controlable en el corto plazo, pero obviamente su impacto en el ahorro es menor debido a su menor participación en los gastos. En tanto que en los Ingresos lo más importante es la subvención estatal en base a la asistencia promedio de los alumnos.

Al enfrentar el Presupuesto del próximo año se refleja claramente que no es posible financiar la pérdida de arrastre, debiendo financiar el flujo de caja con prestamos bancarios y solicitar un aumento del aporte municipal de 270 millones, subiendo de los actuales 400 millones de aporte a 670 millones. De no existir ingresos adicionales o adoptarse severas medidas restrictivas es muy probable que caigamos en acumulación de deuda previsional con las consecuencias que ello conlleva. (Pérdida de la bonificación 889, conflictos con sindicatos) La situación de caja se ha manteniendo gracias al financiamiento bancario, pero debido al crecimiento que experimentan nuestras necesidades de recursos es muy probable que durante el segundo semestre se cope nuestra capacidad crediticia.

En este sentido se ha diseñado un plan de disminución de gastos el cual involucra un plan de retiro voluntario paralelo al plan de incentivo a la jubilación y la adopción de medidas administrativas como es el cambio en el sistema de ejecución del mantenimiento efectuarlo con mano de obra propia en forma centralizada hacia un manejo a través de los Establecimientos, administrando ellos directamente los recursos, además la implementación de un cambio en el sistema de pago de los consumos básicos de los establecimientos transfiriendo los recursos a los respectivos establecimientos e incentivando el ahorro. Por otra parte al interior de la administración central se está implementando un plan de racionalización en la medida que sea posible y se espera implementar un plan de reconversión de horas extraescolares de extensión incorporándolas dentro de los Planes Educativos como horas de talleres Jecd en los 17 establecimientos que se encuentran en esta situación. Con la implementación de estas medidas y un proceso de adecuación de la dotación docente fundamentado en la variación del número de alumnos matriculados y en la necesaria reorganización de la administración educacional y la modificación curricular nos llevarán a ir superando paulatinamente los déficit acumulados, medidas inmediatas ayudarán a terminar el año pero la recuperación se lograría en el mediano plazo.

#### 4. - ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

##### 4.1. - DOTACIÓN Y HORAS DE CLASES.

El cuadro entrega la dotación con los años 2000 y 2001 con las respectivas horas contratadas y las horas de plan de estudio por tipo de educación.

**HORAS DE CLASES Y DOTACIÓN  
CUADRO N° 7**

DOTACIÓN PERSONAL	2000		2001		N1 CURSOS 2000	N1 CURSOS 2001	HRS. PLAN DE ESTUDIOS SEMANALES AÑO 2000	HRS. PLAN DE ESTUDIOS SEMANALES AÑO 2001
	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.				
A.- Docentes Función Directiva	85	3736	81	3562				
B.- Docentes Función T-P	59	2539	60	2624				
C.- Docentes Parvularia 1er. Y 2º nivel de trans.	50	1550	50	1550	47	50	1175	1175
D.- Docentes General Básica	554	17748	540	17669	397	380	14065	14065
E.- Docentes Educación Media H-C	134	3884	129	4248	60	59	2628	2628
F.- Docentes Educación Media T-P	171	5130	165	5216	70	69	3026	3026
G.- Docentes Educación Adultos	51	1082	30	803	49	44	1293	1293
H.- Aux. Párvulos	41	1804	46	2024				
I.- Administrativos	147	6468	155	6820				
J.- Auxiliares	174	7656	170	7480				
<b>TOTAL</b>	1466	29394	1426	29486	623	602	22187	22187

La información achurada no esta considerada en la sumatoria.

El análisis comparativo años 2000 y 2001 es:

**FUNCIÓN DOCENTE  
CUADRO AUXILIAR N° 7a.**

	PERSONAL	HORAS-CONTRATADAS	CURSOS
DOC. PARVULARIA	Se mantiene	Se mantiene	Aumenta en 3
DOC. GRAL BÁSICA	Disminuye en 14	Disminuye en 79	Disminuye en 17
DON. MEDIA H-C	Disminuye en 5	Aumenta en 364	Disminuye en 1
MEDIA T-P	Disminuye en 6	Aumenta en 86	Disminuye en 1
ADULTO	Disminuye en 21	Disminuye en 279	Disminuye en 5
<b>TOTAL</b>	-46	+92	-21

#### **ANÁLISIS CUADRO N° 7 y 7a**

En lo que se refiere a cursos en el año 2000 se consideró en la básica; la Escuela Centro de Readaptación Social (Cárcel) CCL, R. Paul Harris, y Pedro Pablo Lemaitre educación especial incluido Caminos de Libertad, por lo tanto nos distorsionó la cantidad de cursos en básica y adultos por la Escuela Centro de Readaptación Social (Cárcel), En la educación Media Técnico-Profesional, tenemos una diferencia debido a que en junio habían grupos en el Liceo Armando Quezada Acharan que funcionaban como DUAL, lo que se informaba como cursos aparte al principio por indicación de SECREDUC para hacer el boletín de Subvenciones, luego se cambió y se produjo un error en la cantidad de cursos, que se fue arrastrando.

Para este año tenemos:

C) Del cuadro N°7, en el año 2001 hay 50 cursos con un aumento de 3 en el 1er. Nivel de Transición, más 1 en que es combinado, por lo tanto no se suma en valores.

D) Incluye escuelas R. Paul Harris, CCL y Especial de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, todo esto da 380 para el 2001 (17 cursos menos que el año 2000) que corresponden a 10 cursos especiales de la Esc. Pedro Pablo Lemaitre (211-A, 211-B, 240, 225, 226, 230-B, 230-C, 231, 323-A, 237), 1 menos en la R. Paul Harris y 1 menos en el CCL (213), 5 cursos de la Escuela Centro de Readaptación Social (Cárcel).

E) Media C-H y T-P, la diferencia se presenta entre los Liceos Polivalente María Behety de Menéndez y Liceo Polivalente Sara Braun, con la creación de cursos y disminución de los mismo de acuerdo a si es Técnico-Profesional y Científico- Humanista (el Liceo Sara Braum creó 2 cursos Técnico-Profesionales, el Liceo María Behety creó 1 curso Científico-Humanista y 2 Técnico-Profesionales).

**Adultos considera 44 cursos ::** ( 2 cursos el Liceo María Behety, 5 cursos Escuela Cárcel, 34 cursos CEIA y 3 cursos el Liceo Comercial José Menéndez).

#### **PROYECCIÓN DE LA DOTACIÓN**

La proyección de la dotación para el año 2002 implica ajustes de dotación, como se explicara en el punto 3.4 a la luz de las restricciones presupuestarias, variaciones de matrícula y cambio de mallas curriculares, sin afectar los procesos inherentes a las funciones y ejecución de planes curriculares ni atentar contra la calidad de la educación impartida.

**4.2.- DOTACIÓN POR ESTABLECIMIENTOS**

**CUADRO 7B**

ESTABLECIMIENTO	DOC. FUNCIÓN DIRECTIVA		DOC. FUNCIÓN PEDAG.		DOC. PARVUL- 2º NIVEL TRANS.		DOC. GRAL. BÁSICA		DOC. EDUC. MEDIA H.C.		DOC. EDUC. MEDIA T-P		DOC. EDUC. ADULTOS	
	DOC	HRS.	DOC.	HRS.	DOC	HRS.	DOC	HRS.	DOC	HRS.	DOC	HRS.	DOC	HRS.
JOSÉ MENÉNDEZ	5	220	3	132			1	30			43	1223		
ARMANDO QUEZADA A.	3	132	5	220			1	44			49	1762		
LUIS A.BARRERA	4	176	2	88					39	1169				
POLIV. SARA BRAUN	4	176	4	176			1	10	50	1799				
MARÍA BEHETY	2	88	3	132			1	30			40	1291		
J.BAUTISTA CON.	3	132	2	88					20	617				
POLITÉCNICO	3	132	3	132							33	940		
CEIA C.IN. ADUL.	2	88	1	44			3	90					30	803
BDO.O'HIGGINS	4	176	2	88	4	134	37	1149	5	153				
ESPAÑA	3	132	2	88	4	120	32	1016	2	59				
18 DE SEPTIEMBRE	3	132	3	132	5	155	38	1377						
PORTUGAL	2	88	3	132	2	60	38	1234						
C.R.S. DE R.	1	44					4	67	2	34				
CAP.ART.PRAT.	3	132	2	88	3	90	21	691						
REP. DE CROACIA	3	132	2	88	2	60	26	810						
JUAN WILLIAMS	3	132	2	88	2	76	37	1096	2	88				
CAP. ARTURO PRAT	3	132	2	88	1	30	18	563	1	44				
HERNANDO MAG.	2	88	2	88	4	120	38	1271	1	44				
P.PABLO LEMAITRE	3	132	2	88	4	90	30	1048						
REP. ARGENTINA	3	132	2	88	1	30	23	748	1	44				
MANUEL BULNES	4	176	2	88	4	128	23	794						
R.PAUL HARRIS	2	88	1	44			17	621						
PATAGONIA	2	88	2	74	1	30	18	530						
REP.DEL PARAG.	3	132	2	88	3	99	30	988	2	74				
AGUA FRESCA			1	44			4	167						
PEDRO S. GAMBOA	1	44			1	30	14	487						
ÍO SECO	1	44	1	44	1	34	8	273						
DELLEMIRA REBECA A.	1	44			1	36	5	175						
PUERTO HARRIS	1	44					6	204						
PADRE AL.HURTADO	2	88	2	88	3	94	23	819	1	44				
VILLA LAS NIEVES	3	132	2	86	2	60	25	849						
CCL.	1	44					10	302						
CAMINO DE LIBERTAD							6	98						
ADMINISTRACIÓN	1	42			2	74	2	88	3	79				
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>3562</b>	<b>60</b>	<b>2624</b>	<b>50</b>	<b>1550</b>	<b>540</b>	<b>17669</b>	<b>129</b>	<b>4248</b>	<b>165</b>	<b>5216</b>	<b>30</b>	<b>803</b>

FUENTE : Corporación Municipal

#### 4.3.- PERSONAL NO DOCENTE POR ESTABLECIMIENTOS

CUADRO AUXILIAR 7c.

ESTABLECIMIENTOS	ADMINISTRATIVOS	AUXILIAR PÁRVULOS	AUXILIAR SERVICIO
JOSÉ MENÉNDEZ	13		7
ARMANDO QUEZADA A.	17		10
LUIS ALBERTO BARRERA	12		7
POLIVALENTE SARA BRAUN	12		9
POLIVALENTE MARÍA BEHETY	10		8
JUAN BAUTISTA CONTARDI	6		6
POLITÉCNICO	9		7
CEIA CENTRO ED.INTEGRAL ADUL	9		7
CAP.GRAL.BDO.O'HIGGINS	5	2	7
ESPAÑA	5	2	5
18 DE SEPTIEMBRE	4	3	9
PORTUGAL	2	3	7
C.R.S DE R.			
CAP. ARTURO PRAT.CH.	1	1	5
REP. DE CROACIA	1	2	5
JUAN WILLIAMS	2	2	7
CAPITÁN ARTURO PRAT.	1	2	4
HERNANDO DE MAG.	1	2	6
P.PABLO LEMAITRE	5	6	7
REP ARGENTINA	6	1	6
MANUEL BULNES	6	4	5
ROTARIO PAUL HARRIS	4	7	2
PATAGONIA	2	1	2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	3	1	6
AGUA FRESCA	6		4
PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	1		3
RÍO SECO	6		4
DELLEMIRA REBECA AGUILAR.			2
PUERTO HARRIS			1
PADRE ALBERTO HURTADO	2	4	5
VILLA LAS NIEVES	2	2	5
CENTRO DE CAP. LABORAL CCL.	2	1	1
CAMINO DE LIBERTAD			1
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>46</b>	<b>170</b>

FUENTE : Corporación Municipal

## **ANÁLISIS DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTES**

**1.- En términos globales**, en el año 2000 el personal dependiente de Corporación Municipal de Educación, sin incluir la Administración Central, era de 1.446 personas; de ellas 1.104 correspondía a Docentes y 362 a no docentes. En 2001 el personal disminuyen a 1.425, los docentes disminuyen en 50 personas, sin embargo, los no docentes aumentan en 9 personas.

**2.- Los Docentes en función Directiva**, eran 85 en el año 2000, disminuyendo a 81 el 2001 (-4,7%). Esto se refleja en una variación de las horas pagadas: 3.736 en 2000 y 3.562 en el 2001 es decir, 174 horas menos (4,6%).

**3.- Los docentes en función Técnico-Pedagógica**, eran 59 en el 2000, aumentando a 60 en el año 2001 (+1,6%), con 2.539 hrs. en el 2000 y 2.624 en el 2001 (+2,2%) la variación es de 85 hrs. más. En general en relación a las funciones Directivas y Técnicos -Pedagógica se requiere lograr una homologación de número de profesionales en escuelas y liceos de acuerdo a condiciones similares, Ej.: Matrícula, Vulnerabilidad, J.E.C.D., Características de la Infraestructura.

**4.- Los Docentes de Educación Parvularia**, el 2° Nivel de Transición, mantiene el número de profesionales en 50 y la cantidad de horas es la misma del 2000. Cabe destacar que en algunas escuelas disminuyen la dotación en otras se crean cursos de 1er. Nivel de Transición, escuela España, Manuel Bulnes y Padre Hurtado, sin incidir en la cantidad de horas ni en cantidad de Educadoras de Párvulos, esto debido a una reubicación del personal de otras Escuelas.

**5.- En la Educación Básica**, la dotación Docente disminuyó en 14 profesionales de 554 profesores en el 2000 a 540 en el 2001, sin afectar mayormente las hrs. Contratadas: 17.748 en el 2000 a 17.669 hrs. En el 2001. Eso significa que algunos profesores aumentaron sus hrs. De clases, especialmente por J.E.C.D. a pesar de una baja de matrícula de 289 alumnos.

**6.- En la enseñanza Media Humanístico-Científica**. La dotación Docente disminuyó en 5 profesionales (-3,7%), de 134 a 129, sin embargo las hrs. Contratadas aumentaron, de 3.884 en 2000 a 4248 en el 2001 (+388 hrs. (+9%)), dado que hubo aumento de hrs. A profesores que ya estaban en el sistema, pero, como la matrícula disminuyó de 2.145 en el 2000 a 2090 alumnos en el 2001, el aumento de hrs. Contratadas se explica por necesidades del Plan de Estudio.

**7.- En la enseñanza Media Técnico-Profesional**, también disminuyo la dotación docente, en un 3,5%, de 171 a 165 profesores; pero las hrs. Aumentaron de 5130 en el 2000 a 5216 en el 2001; aumentando también la matrícula, de 2577 a 2653 alumnos, de lo que se deduce existe mayor concentración de hrs, en algunos profesores, por demandas del Plan de Estudio.



**8.- En el C.E.I.A.,** se experimenta una disminución de 51 a 30 docentes, es decir 21 menos (-41,%) debido a una fuerte concentración de la matrícula, de 1682 (-30,4%), es decir 513 alumnos menos

El aumento en el número de administrativos se relacionan con necesidades derivadas de la J.E.C.D. y el reforzamiento de este estamento en escuelas y liceos con mayores índices de vulnerabilidad y riesgo social.

La mayor cantidad de Auxiliares de Párvulos se justifican por la creación de Pre-kinder en 3 escuelas Básicas.

Si bien por razones de presupuesto es difícil reemplazar a auxiliares que jubilan o se retiran, se ha apoyado a los establecimientos educacionales con personal del Plan de Absorción de la Cesantía de la II. Municipalidad de Punta Arenas.

## 5.- PROCESOS CURRICULARES

### 5.1.- EL ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICA DESARROLLA DURANTE EL AÑO LOS SIGUIENTES PROGRAMAS Y TALLERES

#### PROGRAMAS - PERSONAS BENEFICIADAS

1. Talleres Pedagógicos	: 30 profesores y 30 establecimientos educacionales.
2. Talleres técnicos de Auxiliares de párvulos	: 40 Auxiliares de párvulos - 18 escuelas.
3. Desarrollo del Aprendizaje C.D.A.	: 154 alumnos - 11 profesores - 10 madres monitoras - 10 escuelas.
4. Mentes Activas	: 1.400 alumnos - 8 profesores - Liceos: A-6, B-4, Politécnico.
5. Proyecto Numérico	: 890 alumnos - 24 profesores - Escuela P. A. Hurtado - V. las Nieves, E-14, E-20, E-54.
6. Madre Adolescente	: Promedio 40 alumnas - 5 profesoras - Liceos: B-3, B-4.
7. Diagnóstico N.E. E.	: Todo el sistema.
8. Supervisión Prebásica	: 1.282 alumnos - 19 escuelas.
9. Mejorando Nuestra Calidad de Vida	: Todos los alumnos - 30 profesores - 30 establecimientos educacionales.

### 5.2.- TALLERES REALIZADOS

Nº	TALLER	BENEFICIARIOS
01	Planificación Técnica Anual.	28 Jefes UTP
02	PADEM 2001	28 Jefes UTP
03	Función no docente y Ley (IST)	No docentes
04	Función no docente y Ley(IST)	No docentes
05	Normativa EGB (I)	16 Jefes UTP E.G.Básica
06	Taller Dirigencia escolar	25 alumnos EGB
07	Educación de la voz. (IST)	Asistentes de alumnos
08	Prevención dorsalgias y lumbagos (IST)	Auxiliar Servicios Menores
09	Desafíos de la calidad	Secretarias (os) y Bibliotecarias
10	Taller Elaboración Proyectos	20 jóvenes CC.AA. E.Media
11	Taller YO DECIDO (IST)	Administrativos Esc. Y Liceos
12	Taller Convivencia Escolar	40 alumnos E.G.B.
13	Evaluación de JECD	35 Profesores – 11 escuelas
14	Operativos de Salud (IST)	Profesores – 12
15	Curso Formación Monitoras CDA. H.Todd y Equipo.	22 profesoras y 1 mamá
16	Curso Impuls.Crecimien.Integral	Inspectores Grales.17 EGB-E.M.
17	Taller de Transversalidad y Evaluación (C y P)	Liceo B-2 (toda la comunidad).
18	Transversalidad y Evaluación (C y P)	Liceo B-12 (toda la comunidad).
19	Curso Formación de Líderes CCAA.	137 alumnos E.Media (Tres etapas)
20	Curso Formación Monitores Antidrogas	83 profesores, PPAA, Alumnos.
21	Curso para Educadoras de Párvulos	83 Educadoras de Párvulos.
22	Talleres Auxiliares de Párvulos (C.Suárez)	42 Auxiliares Párvulos.
23	Taller Metodol. Activo Particip. y Manejo Conductual.	Liceo B-12 (Toda la Comunidad)
24	Taller para Equipo de Gestión	11 Directivos Esc. E-54 y VLN.
25	Taller: Transversalidad	30 personas Escuela V.L.N.
26	Taller: Transversalidad	35 personas Escuela E-54
27	Taller de Lenguaje	30 personas Escuela VLN.
28	Taller de Lenguaje	30 personas Escuela E-54
29	Taller de Convivencia	25 alumnos CC.AA. de E.G.B.

### 5.3.-TASAS DE RENDIMIENTO POR ESTABLECIMIENTOS

Tasas de retención: Aprobados, Reprobados y Abandono (histórico por establecimiento)

CUADRO N° 8

ESTABLECIMIENTO	1998				1999				2000			
	MAT.	APROB.	REPR.	ABAND	MAT.	APROB.	REPR.	ABAND	MAT.	APROB.	REPR.	ABAND
JOSÉ MENÉNDEZ	747	91,90	5,50	2,60	735	98,58	1,26	0,16	801	96,58	2,23	1,19
ARMANDO QUEZADA A.	739	70,30	23,40	6,20	774	68,91	23,45	7,64	768	81,78	14,42	3,80
LUIS A.BARRERA	665	80,90	15,20	3,90	677	87,59	9,68	2,72	579	86,88	6,48	6,64
SARA BRAUN	1236	83,30	14,30	2,40	1220	84,38	11,66	3,97	920	82,60	11,92	5,48
MARÍA BEHETY	410	86,60	6,40	7,10	454	87,10	5,92	6,98	461	94,78	3,61	1,61
J.BAUTISTA CONTARDI	473	96,40	3,20	0,40	478	98,54	0,00	1,46	450	99,14	0,00	0,86
POLITÉCNICO	492	89,70	7,30	3,00	491	91,30	3,75	4,94	450	98,37	0,00	1,63
CEIA C.INTEGRAL ADUL.	1565	55,70	29,50	14,80	1017	41,80	42,50	15,70	1465	60,92	15,49	23,59
BDO.O'HIGGINS	1342	95,70	4,30	0,00	1293	97,45	2,55	0,00	1196	97,44	2,56	0,00
ESPAÑA	868	97,80	2,30	0,00	883	99,00	1,00	0,00	745	97,30	2,70	0,00
18 DE SEPTIEMBRE	1066	98,00	2,00	0,00	1055	97,29	2,19	0,52	927	98,40	1,49	0,11
PORTUGAL	1102	96,80	3,20	0,00	1136	96,51	3,49	0,00	1058	94,39	2,95	2,66
C.R.S. DE R.	40	87,50	12,50	0,00	28	89,00	11,00	0,00	59	43,14	9,80	47,06
CAP.ART.PRAT.	691	99,20	0,80	0,00	707	98,77	1,23	0,00	688	99,11	0,75	0,15
REP. DE CROACIA	670	97,40	2,60	0,00	690	97,29	2,71	0,00	670	95,84	4,01	0,15
JUAN WILLIAMS	910	96,20	3,80	0,00	882	97,77	2,23	0,00	838	94,95	5,05	0,00
CAP. ARTURO PRAT	522	96,10	3,90	0,00	477	96,33	2,29	1,38	445	93,98	5,56	0,40
HERNANDO DE MAGALLANES	1241	92,50	5,40	2,20	1209	94,47	5,35	0,18	1075	96,67	3,33	0,00
P.PABLO LEMAITRE	872	98,40	1,60	0,00	862	99,26	0,74	0,00	772	98,67	1,33	0,00
REP. ARGENTINA	554	96,00	4,00	0,00	530	97,00	3,00	0,00	478	94,19	5,81	0,00
MANUEL BULNES	740	98,00	1,80	0,00	752	94,48	2,62	2,91	674	92,51	4,41	3,08
ROTARIO P.HARRIS	132				128				113			
PATAGONIA	434	98,90	1,10	0,00	441	100,00	0,00	0,00	406	99,75	0,25	0,00
REP.DEL PARAGUAY	831	96,70	3,30	0,00	778	98,50	1,95	0,00	688	98,10	1,90	0,00
AGUA FRESCA	59	86,40	7,60	6,10	59	71,43	1,30	27,27	60	78,67	6,67	14,67
PEDRO S. GAMBOA	135	93,40	6,60	0,00	165	99,38	0,62	0,00	164	98,80	1,20	0,00
RÍO SECO	145	92,70	7,30	0,00	131	98,41	1,59	0,00	104	96,88	3,13	0,00
DELLEMIRA REBECA	95	98,90	1,10	0,00	95	98,92	1,08	0,00	98	94,68	1,06	4,26
PUERTO HARRIS	94	98,70	1,30	0,00	81	97,37	0,00	2,63	94	100,00	0,00	0,00
PADRE ALBERTO HURTADO	591	98,50	1,30	0,20	612	97,73	1,89	0,38	601	98,58	1,42	0,00
VILLA LAS NIEVES	638	98,80	1,20	0,00	615	98,43	1,05	0,52	558	99,82	0,18	0,00
CENTRO CAPACITACIÓN LAB.	68				58				38			

FUENTE: Seceduc, matrícula informada al mes de abril del 2000

## ANÁLISIS

### 1.- CUADRO ESTADÍSTICO TASA RENDIMIENTO: APROBADOS

A) Liceos Científico Humanistas	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
LUIS ALBERTO BARRERA	80.90	+ 6.69	- 7.1
JUAN BAUTISTA CONTARDI	96.40	+ 2.14	+ 0.60
B) Liceos Polivalentes	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
SARA BRAUN	83.30	+ 1.08	- 1.78
MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ	86.60	+ 0.50	+ 7.68
C) Liceos Técnico Profesionales	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
JOSÉ MENÉNDEZ	91.90	+ 6.68	- 2.00
ARMANDO QUEZADA ACHARÁN	70.30	- 1.39	+ 1.71
RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	89.70	+ 1.60	+ 7.07
D) Adultos	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
CEIA	55.70	- 1.39	+ 1.91
E) Escuelas Básicas Urbanas SOBRE 1.000 ALUMNOS	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
BERNARDO O'HIGGINS	95.70	+ 1.75	- 0.01
HERNANDO DE MAGALLANES	92.50	+ 1.97	+ 2.20
PORTUGAL	96.80	- 0.29	+ 0.54
18 DE SEPTIEMBRE	98.00	- 0.71	+ 1.11
ENTRE 900 Y 600 ALUMNOS			
JUAN WILLIAMS	96.20	+ 1.57	- 2.82
PEDRO PABLO LEMAITRE	98.40	+ 0.86	- 0.59
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	96.70	+ 1.80	- 0.40
ESPAÑA	97.80	+ 1.20	- 1.70
REPÚBLICA DE CROACIA	97.40	- 0.11	- 1.45
GENERAL MANUEL BULNES	98.00	- 3.52	- 1.97
PADRE ALBERTO HURTADO	98.50	- 0.77	+ 0.85
VILLA LAS NIEVES	98.80	- 0.37	+ 1.39
MENOS 600 ALUMNOS			
CAPITAN ARTURO PRAT CHACÓN (M)	99.20	- 0.43	+ 0.59
CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN (H)	96.10	+ 0.23	- 2.35
REPÚBLICA ARGENTINA	96.00	+ 1.00	- 2.81
PATAGONIA	98.90	+ 1.10	- 0.21
CENTRO DE READAPT.SOCIAL	* 87.50	+ 1.50	- 45.86
ROTARIO PAUL HARRIS			
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL			
F) ESCUELAS MUNICIPALES RURALES	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	93.40	+ 5.48	- 0.58
RIO SECO	92.70	+ 5.71	- 1.53
DELLAMIRA REBECA AGUILAR	98.90	+ 0.02	- 4.24
AGUA FRESCA	86.40	- 14.97	+ 7.24
PUERTO HARRIS	98.70	- 1.33	+ 2.63

## **ANÁLISIS DESCRIPTIVO APROBADOS**

Para este análisis se ha considerado a los establecimientos según matrícula, ubicación y en el caso de la media se incorpora también las áreas que sirven.

### **1. Establecimientos urbanos.**

#### 1.1. Liceos Científico Humanista.

De los dos liceos de esta área cabe destacar al liceo Juan Bautista Contardi que del 1998 al 2000 ha subido anualmente su tasa de rendimiento.

#### 1.2. Liceos Polivalentes.

Dos liceos. En estas áreas el Liceo María Behety ha logrado un aumento año a año subiendo en el 2000, un 7.68% en su rendimiento.

#### 1.2. Liceos Técnicos Profesionales.

En esta área, de los tres liceos, el Liceo Raúl Silva Henríquez es el que ha logrado el mayor aumento en estos años (8.67%) subiendo su índice año a año.

#### 1.3. Educación de Adultos – CEIA.

En este período de tiempo ha tenido una variación positiva de 0.52.

#### 1.4. Escuelas básicas urbanas.

- Escuelas sobre 1.000 alumnos.

De los cuatro establecimientos con más de 1.000 alumnos la Escuela Hernando de Magallanes destaca por mantener una variación positiva año a año.

- Escuelas con 600 a 999 alumnos.

Nueve escuelas se encuentran en este parámetro destacándose entre ellas la escuela Villas Las Nieves con un 99.82% el año 2000, siendo el establecimiento municipal urbano con la mayor tasa de rendimiento. Solo dos establecimientos tienen variaciones negativas en ambos años. (Escuela Croacia y Manuel Bulnes).

- Escuelas con menos de 600 alumnos.

A pesar de que las tres escuelas descendían su tasa de rendimiento en el año 2000, destacan entre ellas la Escuela Patagonia con un porcentaje de 99.75% de aprobación, una de las más altos índices de aprobación en las escuelas urbanas en el año 2000.

### **2. Escuelas Municipales rurales.**

Dos de las escuelas logran subir su tasa de aprobación el año 2000 destacando a la escuela de Puerto Harris que alcanzan el 100%, único establecimiento, de la comuna en lograr una tasa de rendimiento.

### **3. Conclusiones.**

De los 32 establecimientos que corresponden a la comuna dos de ellos no presentan tasas de rendimiento, por su condición de escuelas especiales Rotario Paul Harris y Centro de Capacitación laboral.

Los índices comunales alcanzados registran una variación positiva de 0.13% entre los años 1998 y 1999 y una baja de 0.34 entre los años 1999 y 2000 manteniéndose una diferencia negativa de 0.15 general del período 1998-2000.

**2.- CUADRO ESTADÍSTICO TASA RENDIMIENTO: REPROBADOS.**

A) Liceos Científico Humanistas	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
LUIS ALBERTO BARRERA	15.20	- 5.52	- 3.20
JUAN BAUTISTA CONTARDI	3.20	- 3.20	--
B) Liceos Polivalentes	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
SARA BRAUN	14.30	- 2.64	+ 0.26
MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ	6.40	- 0.48	- 2.31
C) Liceos Técnico Profesionales	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
JOSÉ MENÉNDEZ	5.50	- 4.30	+ 0.97
ARMANDO QUEZADA ACHARÁN	23.40	+ 0.05	- 9.03
RAUL SILVA HENRÍQUEZ	7.30	- 3.55	--
D) Adultos	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
CEIA	29.50	+13.00	- 27.01
E) Escuelas Básicas Urbanas SOBRE 1.000 ALUMNOS	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
BERNARDO O'HIGGINS	4.30	- 1.75	+ 0.01
HERNANDO DE MAGALLANES	5.40	- 0.05	- 2.02
PORTUGAL	3.20	+ 0.29	- 0.54
18 DE SEPTIEMBRE	2.00	+ 0.19	- 0.70
ENTRE 900 Y 600 ALUMNOS			
JUAN WILLIAMS	3.80	- 1.57	+ 2.82
PEDRO PABLO LEMAITRE	1.60	- 0.86	+ 0.59
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	3.30	- 1.35	- 0.05
ESPAÑA	2.30	- 1.30	+ 1.7
REPÚBLICA DE CROACIA	2.60	+0.11	+ 1.30
GENERAL MANUEL BULNES	1.80	+0.82	+ 1.79
PADRE ALBERTO HURTADO	1.30	+ 0.59	- 0.47
VILLA LAS NIEVES	1.20	- 0.15	- 0.87
MENOS DE 600 ALUMNOS			
CAPITAN ARTURO PRAT CHACÓN (M)	0.80	+ 0.43	- 0.48
CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN (H)	3.90	- 1.61	+ 3.27
REPÚBLICA ARGENTINA	4.00	- 1.00	+ 2.81
PATAGONIA	1.10	- 1.10	+ 0.25
CENTRO REDAPT.SOCIAL	12.50	- 1.50	- 1.20
ROTARIO PAUL HARRIS	--	--	--
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL	--	--	--
F) ESCUELAS MUNICIPALES RURALES	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	6.60	- 5.98	+ 0.58
RIO SECO	7.30	- 5.71	+ 1.54
DELLAMIRA REBECA AGUILAR	1.10	-0.02	+ 1.04
AGUA FRESCA	7.60	- 6.30	+ 5.37
PUERTO HARRIS	1.30	- 1.30	--

#### *ANÁLISIS DESCRIPTIVO REPROBADOS*

- **1998 – 1999:** El 26.67% los establecimientos muestran un índice negativo, aumentando su tasa de reprobados. El 73.3% de las escuelas y liceos presenta una variante positiva, disminuyendo sus índices de reprobados.
- **1999 – 2000:** En este período el 50% de las unidades educativas municipalizadas aumentó su índice de reprobados lo que demuestra una variación negativa considerable en el índice general de la comuna de un 23.33% una relación al año 1998.
- El índice general de reprobados asciende en el año 1998 a una media de 6.12%, el año 1999 tiene una variación positiva bajando a un 4.92% y en el año 2000 se produce un aumento en los reprobados ascendiendo la media a un 6.02%.

Comparando 1998 y 2000 se aprecia un 0.10% de disminución en la media de repitientes.

3.- CUADRO ESTADÍSTICO TASA RENDIMIENTO: DESERCIÓN.

A) Liceos Científico Humanistas	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
LUIS ALBERTO BARRERA	3.90	-1.18	+ 3.92
JUAN BAUTISTA CONTARDI	0.40	+1.06	- 0.60
B) Liceos Polivalentes	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
SARA BRAUN	2.4	+1.57	+ 1.51
MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ	7.10	- 0.12	- 5.37
C) Liceos Técnico Profesionales	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
JOSÉ MENÉNDEZ	2.60	- 2.44	+ 1.03
ARMANDO QUEZADA ACHARÁN	6.20	+ 1.44	- 3.84
RAUL SILVA HENRÍQUEZ	- 3.00	+ 1.94	- 3.31
D) Adultos	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
CEIA	14.80	+ 0.90	+ 7.89
Escuelas Básicas Urbanas SOBRE 1.000 ALUMNOS	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
BERNARDO O'HIGGINS	00	00	00
HERNANDO DE MAGALLANES	2.20	-2.02	- 2.02
PORTUGAL	00	00	00
18 DE SEPTIEMBRE	00	+0.52	- 0.41
ENTRE 900 Y 600 ALUMNOS			
JUAN WILLIAMS	00	00	00
PEDRO PABLO LEMAITRE	00	00	00
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	00	00	00
ESPAÑA	00	00	00
REPÚBLICA DE CROACIA	00	00	+ 0.15
GENERAL MANUEL BULNES	00	+ 2.91	+ 0.90
PADRE ALBERTO HURTADO	0.20	+0.18	- 0.38
VILLA LAS NIEVES	00	+ 0.52	- 0.52
BAJO 600 ALUMNOS			
CAPITAN ARTURO PRAT CHACÓN (M)	00	00	+ 015
CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN (H)	00	+ 1.38	+ 1.20
EPÚBLICA ARGENTINA	00	00	00
PATAGONIA	00	00	00
CENTRO DE READAPT.SOCIAL	00	00	+ 47.06
ROTARIO PAUL HARRIS			
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL			
F) ESCUELAS MUNICIPALES RURALES	VARIACIONES %		
	1998	1999	2000
PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	00	00	00
RIO SECO	00	00	00
DELLAMIRA REBECA AGUILAR	00	00	+ 4.26
AGUA FRESCA	6.10	+ 21.17	- 12.60
PUERTO HARRIS	00	+ 2.63	- 2.63



### ANÁLISIS DESCRIPTIVO DESERCIÓN

	1999	2000
1. Aumento del índice (variación negativa)	12	10
2. Discriminación del índice (variación positiva)	04	10
3. Mantienen índice abandono en ceros	14	10

NOTA : Universo de 30 establecimientos.

Estableciendo un análisis comparativo respecto de los índices del año 1998 se puede establecer que:

1. El 40% de las Comunidades educativas tuvo un aumento negativo de su índice de abandono el año 1999 y disminuyen a un 33.3% en el año 2000 (variación positiva 6.7% de los establecimientos entre el año 1999 y 2000).
2. En 1999 el 13.3% de las escuelas (4) disminuyeron su índice de abandono. El año 2000 sigue esta tendencia y 10 escuelas (33.3% de ellas) logran la disminución, lo que es un avance muy significativo.
3. En lo que respecta a las escuela que presentan un índice de abandono inmejorable de 0.00% el año 1999 el 46.6% de ellas logra ese índice. Sin embargo, el 2000 cuatro escuelas lo pierden, descendiendo el porcentaje general de escuelas al 33.4% (descenso 13.2%).

## 5.2.- PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Considerando que la Corporación Municipal de Punta Arenas, a través de su departamento de Capacitación y Perfeccionamiento utiliza la Franquicia Tributaria SENCE, como incentivo que se convierte en el instrumento legal para promover el desarrollo de programas de capacitación al interior de las empresas, se puede señalar que durante el año 2001 se utilizó \$ 104.162.000.- mediante esta vía ofrecida por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

De lo anterior cabe señalar que el presupuesto para Educación fue de \$67.150.000 y Salud \$15.300.000.-, existiendo además un presupuesto de arrastre del año 2000 consistente en \$21.712.000.-

Lo más relevante de los cursos en las diversas áreas son: En Informática el curso a distancia modalidad televisiva Informática de la Nueva Economía destinado a 411 personas con proyección a los habitantes de la Comuna, la capacitación otorgada a los trabajadores mediante el programa Pro- Empleo, además de un curso específico para el Sindicato de Trabajadores de la Educación en Manejo de Equipos de Amplificación, en Administración el seminario Legislación Laboral Actualizada y Jurisprudencia donde participaron los diversos sindicatos y Colegio de Profesores de nuestra organización.

El área Curricular destaca un postítulo Diplomado en Mediación Familiar y de igual modo en Salud se otorga el postítulo Perspectivas Sistémicas en el Trabajo con la Familia. Este año se les otorga a ocho comunidades educativas asesoría pedagógica a través de 14 talleres de capacitación en temas vinculados a la Reforma Educacional.

Es importante señalar que durante el presente año se conformó el Comité Bipartito de Capacitación con representantes de los sindicatos y Colegio de Profesores. Lo anterior permitiría acceder, al llegar a acuerdos, a un incentivo tributario del 20%.

CUADRO N° 9

ÁREA	2000 TOTAL CURSOS		HRS.	PERSONAL		2001 TOTAL CURSOS		HRS.	PERSONAL	
<b>INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA</b>	3	17%	75	56	7%	4	11%	260	460	35%
<b>AT. AL MENOR</b>	1	5,5%	40	131	18%					
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	8	44%	154	285	39%	6	17%	250	43	3%
<b>CURRICULAR</b>	5	28%	617	160	22%	17	47%	611	566	43%
<b>SALUD</b>	1	5,5%	80	106	14%	9	25%	342	257	19%
<b>TOTAL</b>	18	100%	966	738	100%	36	100%	1463	1326	100%

## 6.- ATENCIÓN AL MENOR Y DESARROLLO SOCIAL

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>COBERTURA</b>
Apoyo Asistencial	Cubrir necesidades básicas	36 entregas de calzado escolar, uniformes y medicamentos
Residencia Familiar	Brindar apoyo asistencial, pedagógico y psicosocial a los jóvenes y tutoras beneficiarios	62 jóvenes ingresados al programa, provenientes de las 9 comunas de la Región
Escuelas Hogares	Brindar apoyo a niños/as con necesidades básicas sin satisfacción	190 niños/as ingresados a 4 Escuelas - hogar
Salud Escolar	Coordinar intra – sistema la atención a niños/as de pre – básica y básica en las especialidades de Oftalmología, Traumatología y Otorrinolaringología	483 horas para controles 96 primera atención en todas las escuelas de la comuna
Caminos de Libertad	Acoger a jóvenes desertores de la educación básica formal y apoyarlos para que alcancen su reincorporación al sistema formal	32 jóvenes
Atención Psicológica	Atender en terapia breve (no más de 8 sesiones) a jóvenes, niños/as del sistema escolar	Todo el sistema 62 niños/as atendidos y 250 atenciones
Programa Becas	Promover, difundir y tramitar 2 becas - Indígena ( todo el sistema) - ANTU (CEIA)	Todo el sistema Beca Indígena 1120 postulaciones
Campamentos de Verano	Ofrecer un espacio recreativo – formativo a niños/as y jóvenes de escasos recursos	Verano : 250 campistas Invierno: 120 niños/as
Salud Mental Escolar “Habilidades para la Vida”	Aumentar el éxito en el desempeño escolar observable en mejores niveles de aprendizaje, baja repitencia y escasa deserción	756 niños/as, sus familias y docentes de 10 escuelas básicas incorporados en talleres y acciones de formación
Centro comunitario Infanto – Juvenil YOPEN	Promover los derechos de niños, niñas y adolescentes en el sector nor – poniente y comunidades escolares	120 niños/as y jóvenes residentes del sector nor- poniente de la comuna

## 7.- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.

### 7.1.- SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL.

A través de la sección de obras y mantenimiento de la Corporación Municipal se realizaron durante el año 2001, las siguientes acciones:

Mantenimiento de gasfitería  
Mantenimiento de electricidad  
Trabajos de carpintería  
Arreglo de mobiliario  
Atención de las emergencias de servicios básicos

Cabe mencionar que a partir del año 2002 la subvención de mantenimiento la manejarán los propios establecimientos ya que el departamento de mantenimiento deja de cumplir funciones en administración.

Por otro lado, a través de contratistas se realizaron trabajos como:

Mantenimiento de calderas  
Reposición de vidrios  
Obras menores en general

Las principales obras realizadas a la fecha con fondos de la subvención de mantenimiento son :

Establecimiento	Obra	Monto \$
Escuela Rotario Paul Harris	Reposición planchas de plastico del gimnasio.	527.430.-
Escuela República de Croacia	Confección mesas para sala de computación e instalación eléctrica.	355.220.-
Escuela Bernardo O'Higgins	Remodelación y reposición duchas y camarines.	2.257.015.-
Escuela Hernando de Magallanes	Adquisición mobiliario sala de profesores. Pintura gimnasio.	350.016.- 339.640.-
Escuela 18 de Septiembre	Reparación techumbre, cielos baño de kinder.	389.400.-
Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa	Limpieza fosa septica.	318.600.-
Escuela Río Seco	Limpieza fosa septica.	477.900.-
Escuela Dellamira Rebeca Aguilar	Limpieza fosa septica.	318.600.-
Escuela Agua Fresca	Limpieza fosa septica.	477.900.-
Escuela Manuel Bulnes	Reposición planchas de plastico gimnasio.	226.690.-
Liceo Luis Alberto Barrera	Reparación pisos salas de clases. Habilitación comedor.	4.812.506.- 2.381.846.-
Liceo Sara Braun	Reparación techumbre y reposición limahoyas. Adquisición 6 calefactores salas de clases y talleres Pintura y adquisición cocina sala de profesores.	253.997.- 3.602.102.- 275.350.-
Liceo Maria Behety de Menendez	Reposición planchas de plastico gimnasio.	299.716.-
Liceo politecnico	Pintura salas de clases. Reparación techumbre taller, oficinas.	180.000.- 395.955.-

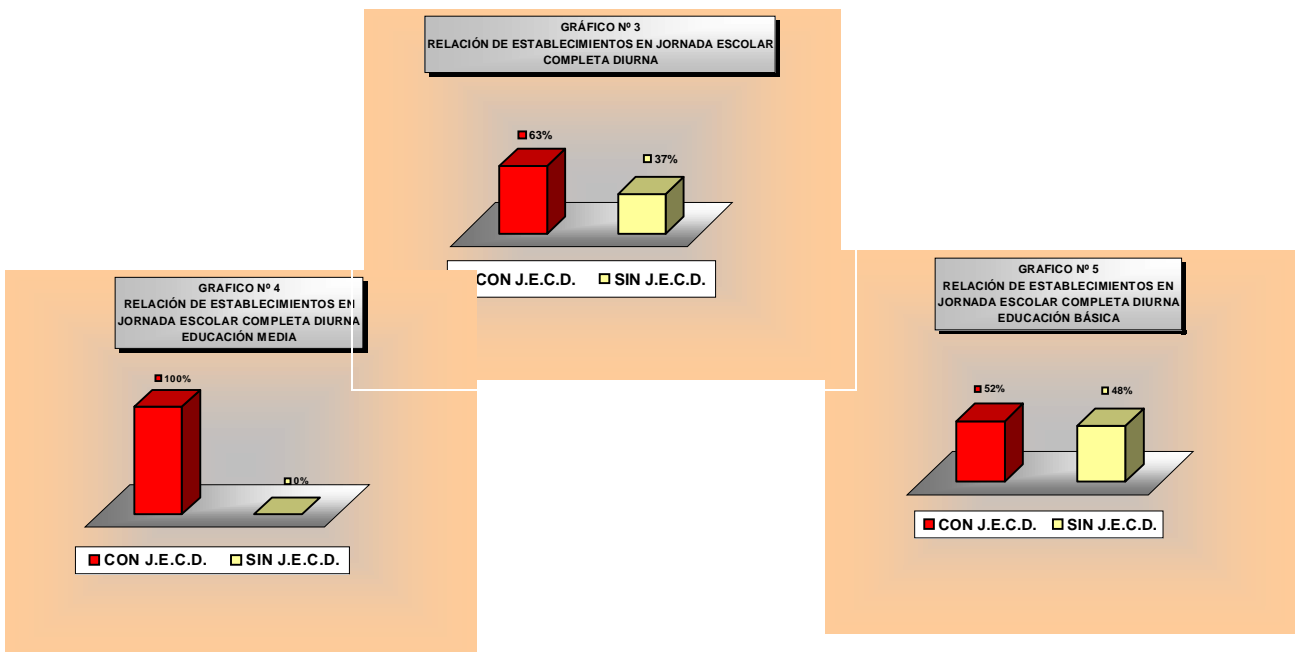
Los centros de padres aportaron fundamentalmente en:

- Pintura
- Reparaciones menores
- Adquisición de equipos, materiales y otros

Las obras de mayor envergadura, como son las construcciones y adquisiciones de mobiliario en grandes cantidades y reposición de servicios básicos, se realiza a través de fuentes externas por la vía de postulación a proyectos, que un 90% son elaborados por el personal de la Corporación Municipal.

## 7.2.- SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA EL INGRESO A LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA.

La situación para el año 2002 con respecto al ingreso de los establecimientos educacionales a la J.E.C.D. se muestran en los gráficos N° 3, 4, 5, que indica los porcentajes de ingreso y no ingreso.



Cabe señalar que de los 32 establecimientos que administra la Corporación Municipal de Punta Arenas, 19 se encontraron funcionando en J.E.C.D. (Jornada Escolar Completa Diurna) para el año 2002, los que se indican a continuación:

- Liceo Comercial José Menéndez.
- Liceo Industrial Armando Quezada Acharán.
- Liceo Científico Humanista Luis Alberto Barrera.
- Liceo Polivalente Sara Braun.
- Liceo Polivalente María Behety de Menéndez.
- Liceo Científico Humanista Juan Bautista Contardi
- Liceo Politécnico
- Escuela Rotario Paul Harris

- Escuela República de Croacia
- Escuela República del Paraguay
- Escuela Pedro Pablo Lemaitre
- Escuela 18 de Septiembre
- Escuela Manuel Bulnes
- Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa
- Escuela Río Seco
- Escuela Agua Fresca
- Escuela Padre Alberto Hurtado
- Escuela Villa las Nieves
- Centro de Capacitación Laboral

Dentro de este listado de establecimientos que funcionaran en J.E.C.D. se destaca la ampliación del Liceo "Juan Bautista Contardi" que debiera comenzar sus obras en el mes de Diciembre del año 2001 y la ampliación y remodelación de la Escuela Croacia favorecida en el Concurso Público N°13 Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional del Ministerio de Educación.

Finalmente como resumen de la situación de las Escuelas y Liceos queda como sigue:

Que no ingresan a la J.E.C.D. por su tipo de enseñanza	:	2 establecimientos.
Funcionando en J.E.C.D. en la enseñanza Básica	:	11 establecimientos.
Funcionando en J.E.C.D. en la enseñanza Media	:	6 establecimientos.
Proyectos con financiamiento Escuelas Básicas	:	1 establecimiento.
Proyectos con financiamiento Enseñanza Media	:	1 establecimiento.

En consecuencia, quedan 4 Escuelas Básicas que se podrían ampliar en el mismo local, y 7 Escuelas Básicas que es necesario disminuir su matrícula y remodelar su infraestructura, y para dar una solución a la matrícula sobrante es necesario por lo menos construir 4 establecimientos nuevos.

### **7.3.- SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA SU REPOSICIÓN O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.**

La situación actual de los establecimientos con respecto a la presentación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento se resume como sigue:

Proyectos ejecutados Septiembre 2000-Agosto 2001 Fondos FNDR-BID;

Reposición pisos, ventanas, Escuela E-16 República de Croacia	M\$	87.252.-
Reposición pavimentos salas de clases Escuela D-25 Portugal	M\$	56.172.-
Habilitación Talleres y Baños Liceo Sara Braun, Punta Arenas	M\$	48.073.-
Ampliación Liceo B-12 Juan Bautista Contardi,	Diseño M\$	7.751.-
Mejoramiento General Liceo B-2, Luis Alberto Barrera,	Diseño M\$	14.186.-
Construcción Sala de Uso Múltiple Liceo Politécnico,	Diseño M\$	6.200.-
	Total M\$	219.634.-

Proyectos para ser ejecutados Septiembre 2001- Agosto 2002 fondos FNDR-BID;

Construcción Sala de Uso Múltiple Liceo Politécnico	Ejecución	M\$	240.475.-
Ampliación Liceo B-12 Juan Bautista Contardi,	Ejecución	M\$	228.935.-
	Total	M\$	469.410.-

Proyectos ejecutados Septiembre 2000- Agosto 2001 fondos FIE Tradicional;

Construcción Baños de Profesores Liceo Sara Braun		M\$	35.928.-
Normalización Calefacción Escuela España		M\$	63.323.-
Reposición Techumbre Gimnasio Escuela Juan Williams		M\$	24.971.-
	Total	M\$	124.222.-

Proyectos para ser ejecutados Septiembre 2001- Agosto 2002 fondos FIE Tradicional;

Habilitación Servicios Higiénicos Escuelas E-14 y E-20		M\$	61.406.-
Reposición Techumbre Gimnasio Escuela E-23		M\$	19.737.-
Ampliación Patio Cubierto Escuela P.A.Hurtado,	Diseño	M\$	2.964.-
Ampliación y Remodelación Liceo Politécnico,	Diseño	M\$	4.249.-
	Total	M\$	88.356.-

Proyectos para ser ejecutados Septiembre 2001- Agosto 2002 fondos FIE Emergencia;

Reconstrucción Escuela G-27 Río Seco		M\$	62.293.-
Habilitación Sala de Uso Múltiple Escuela Pedro Pablo Lemaitre		M\$	118.842.-
	Total	M\$	181.135.-

Proyectos ejecutados Septiembre 2000- Agosto 2001 fondos Digeder (85%) y Centro de Padres (15%);

Instalación Piso Sintético Gimnasio Juan Williams		M\$	22.954.-
Instalación Piso Sintético Gimnasio Escuela E-22 H. de Magallanes		M\$	21.335.-
	Total	M\$	44.289.-

Proyectos priorizados fondos Inversiones Menores año 2001;

Equipamiento Computacional Liceos B-2 y B-3, Punta Arenas		M\$	23.497.-
Equipamiento Computacional Liceos A-6 y B-4, Punta Arenas		M\$	23.260.-
	Total	M\$	46.757.-

Proyectos priorizados por el FNDR-BID año 2002;

Normalización Calefacción Diversos Establecimientos,	Ejecución	M\$	39.375.-
Normalización Sistema Eléctrico Div. Establecimientos,	Ejecución	M\$	154.580.-
Reposición Pavimentos Pasillos Interiores Escuela D-24,	Ejecución	M\$	99.271.-
Construcción 2da. Etapa Sala de Uso Múltiple Escuela E-54,	Ejecución	M\$	81.609.-
Mejoramiento 1° Piso Internado Escuela E-23,	Ejecución	M\$	53.587.-
Ampliación y Mejoramiento Internado Escuela G-27,	Ejecución	M\$	51.587.-
Construcción Pasillo de Conexión Escuela G-32,	Ejecución	M\$	48.243.-
Reposición Liceo Técnico B-4 María Behety de Menéndez,	Diseño	M\$	61.991.-

Construcción Sala de Uso Múltiple Escuela G-26,	Diseño	M\$	7.635.-
Construcción Sala de Uso Centro Capacitación Laboral,	Diseño	M\$	4.823.-
Habilitación Sala de Uso Múltiple Escuela D-25,	Diseño	M\$	3.568.-
	Total	M\$	806.269.-

El proyecto de ampliación del Liceo Juan Bautista Contardi fue priorizado dentro del marco presupuestario F.N.D.R 2002, pero se adelantaran los recursos para que empiece su ejecución a fines del año 2001.

Proyectos para ser ejecutados Septiembre 2001- Agosto 2002 Concurso Público N°3 Aporte suplementario por Costo de Capital Adicional;

Ampliación y remodelación Escuela Republica de Croacia,	M\$	269.978.-
	Total	M\$ 269.978.-

## **8.- UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**

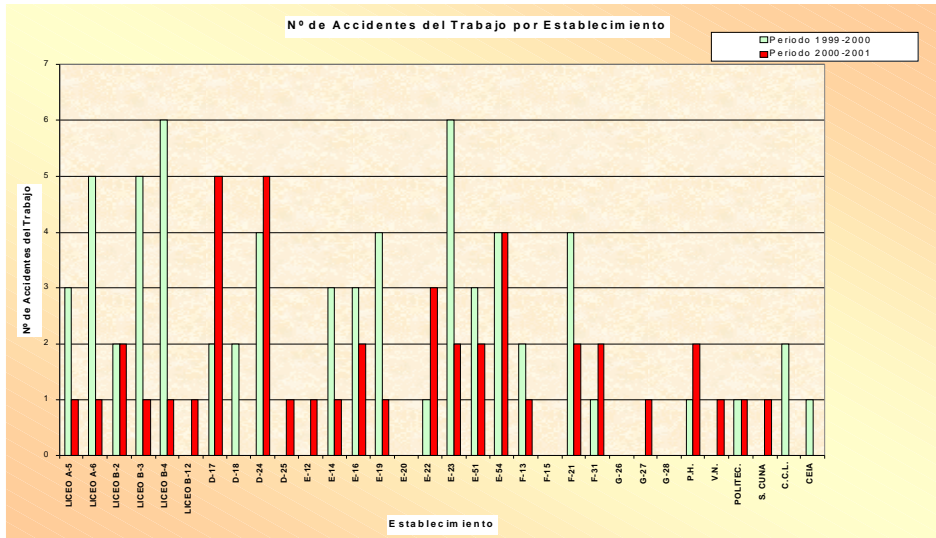
La Unidad de Prevención de Riesgos se encuentra inserta en el Área de Gestión de Planificación y Estudio, y contempla las siguientes Funciones:

- 1.- Analizar y controlar los accidentes ocurridos a los funcionarios dependientes de la Corporación Municipal, de tal manera poder disminuir la frecuencia y ocurrencias de estos.
- 2.- Llevar a cabo un Programa de Mantenimiento Preventivo de los equipos portátiles contra incendio y las redes húmedas en todos los establecimientos educacionales.
- 3.- Coordinación de Programa Anual de Sanitización, lo cual abarca las actividades de Eliminación de roedores, insectos y desinfección en baños.
- 4.- Coordinar y difundir las actividades de Capacitación relacionadas con la Prevención de Accidentes y Enfermedades Profesionales, además del desarrollo de programa de capacitación al personal.
- 5.- Coordinar la formación de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, realizando un trabajo de apoyo a las actividades que estos requieran.
- 6.- Generar el nexo entre la institución Administradora del Seguro Obligatorio contra Accidentes y Enfermedades Profesionales, coordinando las baterías de exámenes preventivos, desarrollo de talleres de disfonía funcional.

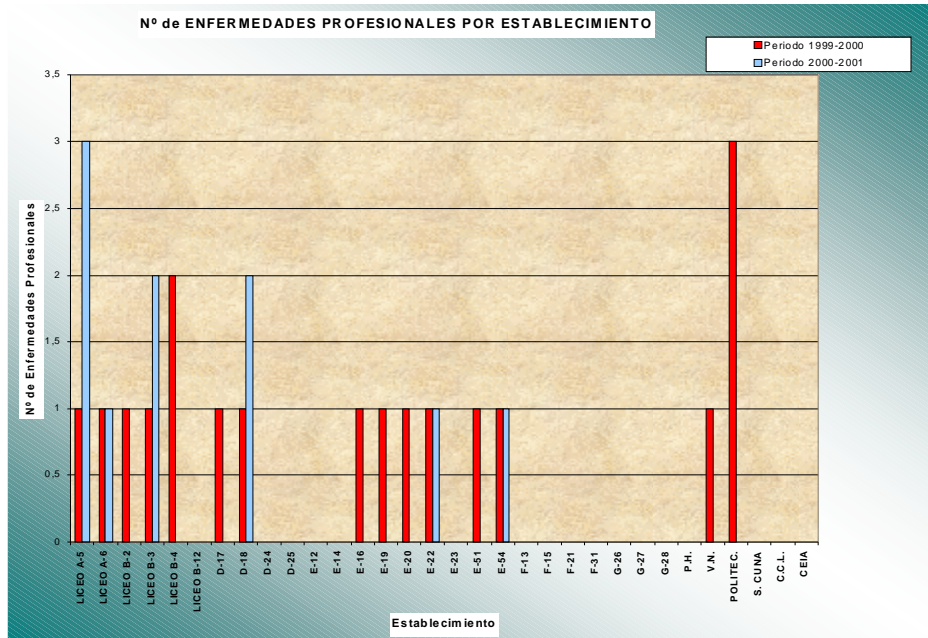
De acuerdo a estas actividades, en el período comprendido entre el mes de Julio de 1999 y Julio del año 2001, se puede recabar la siguiente información relativa a la casuística que existió tanto para los accidentes como las enfermedades profesionales, registrándose el siguiente catastro por establecimiento:



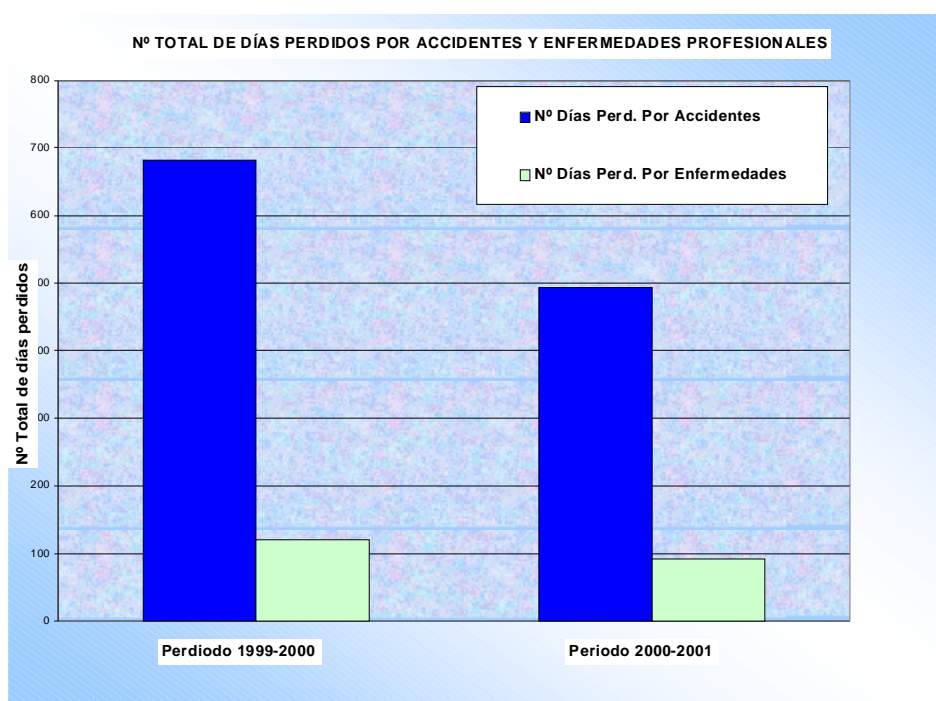
**GRAFICO N° 6**



**(GRAFICO N° 7)**



(GRAFICO N°8)



Se destaca en este estudio realizado lo siguiente:

- La cantidad de días perdidos a causa de las licencias médicas emitidas por concepto accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, han experimentado una baja considerable en los periodos de análisis correspondiente a julio 1999-2000 y Julio 2000-2001. Esta reducción de días corresponde a un 27,2 %
- Por disminución de accidentes laborales se destacan los siguientes establecimientos : Liceos Armando Quezada Acharán, Polivalente Sara Braun, María Behety y Escuela Pedro Pablo Lemaitre.
- De acuerdo a la actividad que se desarrolla, los docentes representan el grupo de mayor incidencia sobre las enfermedades profesionales, seguidos de los Auxiliares de Servicios Menores, por tanto las tareas de seguimiento se han de enfocar a estos, incorporando a los distintos Comités Paritarios en este trabajo..
- Dentro de las actividades que potencia la labor preventiva esta unidad durante este último período se ha reforzado el apoyo para formación de los distintos Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en los distintos establecimientos, creandose en la Escuela Padre Alberto Hurtado y Liceo Politécnico.
- Trabajo de ejecución de plan piloto enfocado al diseño de un sistema de respuesta a emergencias de acuerdo a las directrices emitidas por la ONEMI en la Escuela A18 de Septiembre.

**FODAS**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN**  
**FORTALEZA**

- 1.- Recursos Humanos idóneos.
- 2.- Participación en cursos de perfeccionamiento, pasantías y otras instancias de capacitación.
- 3.- Recursos Humanos suficientes para el normal desarrollo de las actividades del establecimiento.
- 4.- Mejoramiento de los climas organizacionales, convivencia democrática.
- 5.- Incorporación de la computación a las labores administrativas y de gestión.
- 6.- Existencia de equipos de gestión.
- 7.- Apoyo de Centro General de padres a la gestión del colegio.
- 8.- Capacidad para generar proyectos, que favorezcan las necesidades del establecimiento.
- 9.- Existencia e implementación de sistemas de Administración financiero/contable en los establecimientos.
- 10.- Buen nivel de relaciones laborales y comunicación permanente y fluida con el personal no docente.
- 11.- Sistema de remuneraciones y pagos previsionales oportunos.
- 12.- Esfuerzo y preocupación de la Administración, por entregar espacios de esparcimiento y recreación para el personal.
- 13.- Participación del personal no docente, apoderados y alumnos en la elaboración del PADEM .
- 14.- Autonomía que poseen los establecimientos para llevar a cabo la Administración financiera, de los recursos que se generan en cada uno de ellos.
- 15.- Buen nivel de comunicación y relaciones con el Colegio de Profesores.
- 16.- Implementación de las Cuentas Públicas.
- 17.- Existencia de Equipo de mantenimiento.
- 18.- Existencia del Programa de desinfección, desratización y desinsectación.
- 19.- Estabilidad laboral del personal, docente, no docente, y administrativo.
- 20.- Apoyo Técnico-Pedagógico brindado por Corporación Municipal.
- 21.- Capacitación a personal no docente.

**DEBILIDADES**

- 1.- Redes de comunicación interna deficiente.
- 2.- Falta de asistentes de alumnos.
- 3.- Dotación ajustada.
- 4.- Ausentismo laboral producido por las licencias médicas cortas, que no son reemplazadas.
- 5.- Roles y funciones ya definidos, que no se asumen adecuadamente.
- 6.- Falta de fortalecimiento del clima organizacional de los establecimientos.
- 7.- Falta de representatividad de los diferentes estamentos al interior de los equipos de gestión, en algunos establecimientos.
- 8.- Escasa posibilidad de participar en perfeccionamiento, para los docentes de escuelas rurales o escuelas con características especiales.
- 9.- Falta de espacios de tiempo para planificación, talleres de reflexión, etc.
- 10.- El sistema educacional no está preparado para enfrentar problemas conductuales graves que presentan los alumnos.
- 11.- Ausencia de tiempo asignado para elaboración de proyectos.
- 12.- Insuficiente espacio e infraestructura para realización de talleres, actividades extraescolares y período de almuerzo.
- 13.- Falta de espacios adecuados para el personal no docente.
- 14.- Deficiencias en el mantenimiento, por cuanto no permite abordar las necesidades con la rapidez necesaria, debido a la gran cantidad de establecimientos que atiende.
- 15.- Falta de difusión del Programa de Prevención de Riesgos y Seguridad Escolar.
- 16.- Exceso de alumnos por curso.
- 17.- Falta de difusión de los logros obtenidos por los establecimientos, a través de los medios de comunicación local.
- 18.- Insuficiente personal de apoyo en los turnos de almuerzos y recreos.
- 19.- Horarios inconvenientes para capacitación.
- 20.- Recarga de trabajo docente.
- 21.- Falta de difusión de los mecanismos para acceder a Ley de donaciones Art. 47 Ley 3063.
- 22.- Necesidad de clarificar roles y funciones en escuelas y liceos.
- 23.- Carencia de Recursos para adquirir materiales de aseo.
- 24.- Falta cambiar mobiliario que ha cumplido su vida útil en algunos establecimientos.
- 25.- Falta personal idóneo para tratar casos especiales de alumnos en escuelas y liceos de mayor índice de vulnerabilidad, ejemplo: Psicólogos, Asistentes Sociales.
- 26.- Necesidad de un adecuado proceso de evaluación del desempeño del personal.
- 27.- Falta proceso de normalización de sistema eléctrico en algunas escuelas y liceos, aunque están presentados los proyectos al F.N.D.R. 2001

## **OPORTUNIDADES**

- 1.-Apoyo de Instituciones y organismos al quehacer educacional.
- 2.-Acceso a fondos concursables a través de proyectos.
- 3.-Oferta variada de perfeccionamiento, pasantías y becas.
- 4.-Posibilidad de postular a desempeño difícil.
- 5.-Apoyo económico por parte de MINEDUC, hacia los grupos diferenciales, para implementación de material pedagógico.
- 6.-Incorporación de personal no docente a través del plan de generación de empleo.
- 7.-Acceso a financiamiento del SENCE.
- 8.-Alianza estratégica con la SEREMI de educación.
- 9.-Posibilidad de acceder a Ley de donaciones, (art. 47 D. Ley N° 3.063 y art. 3 Ley N° 19.247 ).
- 10.- Posibilidad de concursar a proyectos que contemplan la remodelación y /o ampliación de la infraestructura.

## **AMENAZAS**

- 1.-Posibilidad de pérdida del 889.
- 2.-Recursos financieros insuficientes.
- 3.-Criterios del Mineduc para la asignación del desempeño difícil.
- 4.-Imagen distorsionada que se tiene de algunos establecimientos, producto del desconocimiento de su realidad y de los logros que ha obtenido.
- 5.-Influencia negativa que ejercen algunos programas que transmiten los medios de comunicación.
- 6.-Proliferación de pandillas en el entorno del establecimientos con alto grado de agresividad.
- 7.-Venta de alcohol y solventes a menores.
- 8.-No existe un proyecto ciudad, que incluya acciones para atender la discapacidad.
- 9.-Sistema de comunicación deficiente para los establecimientos más aislados, Agua Fresca y Pto. Harris.
- 10.-Existencia de instituciones educativas paralelas al Sistema Municipal ,en menor tiempo y con menos exigencias.
- 11.-Marginación de organismos sociales territoriales del sector, en su compromiso con la educación.
- 12.-Dificultad de acceso a la Ley de donaciones Educativas sin fines de lucro.
- 13.-Falta de líneas de locomoción colectiva para acceder a algunos establecimientos.
- 14.-Bajo nivel de control policial en el entorno de los establecimientos municipales
- 15.-Falta de control de perros vagos, en las cercanías de los establecimientos.
- 16.-Excesiva convocatoria a reuniones a equipos de Gestión y Docentes.
- 17.-Incumplimiento de responsabilidad que compete a Padres en la Educación de sus hijos.
- 18.- Alta inasistencia de los alumnos a clases.

## ÁREA EDUCACIÓN

### FORTALEZAS

- 1.- Desarrollo de Programas y Proyectos impulsados por la Reforma Educacional, Reforma Curricular, P-900,(monitores) Articulación, Mece Media, Básica, Educación Dual, P.M.E, J.E.C.D, Enlaces, Refuerzo Educativo.
- 2.- Recursos Educativos existentes: textos escolares, bibliotecas, CRA, ENLACES.
- 3.- Apoyo técnico- pedagógico Corporación y espacios de reflexión en las comunidades educativas.
- 4.- Perfeccionamiento y capacitación del personal de educación.
- 5.- Profesionalismo docente.
- 6.- Planta docente completa.
- 7.- Integración de los profesores de grupos diferenciales a las prácticas pedagógicas.
- 8.- Gestión técnico pedagógica de apoyo al interior de los establecimientos educacionales.
- 9.- Programas: Corporación C.D.A., Mentas Activas y Madre Adolescente, YOPEN, Mundo de los Números, Entorno saludable.
- 10.-Atención personalizada a alumnos en escuelas rurales.
- 11.-Integración alumnos al mundo laboral. (CCL) y colegios Técnico Profesionales
- 12.-Inclusión de talleres extraescolares en la J.E.C.D.
- 13.-Existencia de una política de desarrollo artístico cultural y de participación del sistema por parte del sostenedor: Feria estudiantil, crecer participando.

### DEBILIDADES

- 1.- Escaso abordamiento del PEI como instrumento articulador del quehacer de la comunidad escolar.
- 2.- Falta más implementación en espacios educativos como: laboratorios, bibliotecas, sala Enlaces y mejorar infraestructura.
- 3.- Escaso manejo de estrategias para solución pacífica de conflictos.
- 4.- Falta fomentar y profundizar la motivación de padres y apoderados para que se sientan más partícipes en el proceso educativo.
- 5.- Falta implementación y profundización de los OFT a nivel curricular..
- 6.- Proceso evaluativo débil a nivel aula, proyecto educativo, proyecto de J.E.C. D.
- 7.- Escasa innovaciones curriculares respecto a las necesidades e intereses de los alumnos.
- 8.- Alto índice de inasistencia, repitencia y deserción escolar en algunas comunidades educativas.
- 9.- Ausentismo laboral docente.
- 10.-Cursos numerosos en algunas comunidades educativas.
- 11.-Carencia programas de apoyo para alumnos adultos con problemas de aprendizaje, conductuales y de salud (CEIA).
- 12.-Falta más perfeccionamiento para abordar necesidades educativas especiales en Educación Media y adultos.
- 13.-Falta capacitación para alumnos y profesores en la formulación de proyectos.
- 14.-En algunos liceos no funcionan los G.P.T. (grupos profesionales de trabajo).
- 15.-Falta mantención e implementación de recursos computacionales.
- 16.-Faltan estrategias definidas facilitadoras de la transferencia del perfeccionamiento realizado.
- 17.-Necesidad de liderazgos democráticos para favorecer los climas organizacionales.
- 18.-Ausencia de la transversalización de la afectividad como actitud fundamental para apoyar al aprendizaje humanizador.
- 19.-Falta mayor organización y coordinación de talleres Acles y extraescolares al interior de establecimientos educacionales.
- 20.- Falta integración actividades extraescolares al PEI.

## **OPORTUNIDADES**

- 1.-La Política Educacional y algunos programas de la Reforma Educativa, que permiten la flexibilidad curricular y apoyo a alumnos con dificultades..
- 2.-Proyectos de Salud del S.N.S. , de la Corporación, de Sename, CONACE, JUNAEB y O.S.7..
- 3.-Acceso a bibliotecas públicas.
- 4.-Perfeccionamiento otorgado por diversas instituciones, diplomados y pasantías MINEDUC.
- 5.-Realización de eventos culturales, organizados por la comuna.
- 6.-Apoyo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- 7.-Posibilidad de postulación a proyectos de diversas entidades.
- 8.-Participación de Alumnos en práctica de la Umag, en establecimientos educacionales.
- 9.-Posibilidad de los alumnos para postular a becas de estudio.
- 10.-Existencia de diversas actividades deportivo-recreativas en la comuna.
- 11.-Eventos Comunales, Regionales, Nacionales e Internacionales.

## **AMENAZAS**

- 1.-Aumento de violencia juvenil, existencia de pandillas.
- 2.-Influencia negativa de algunos medios de comunicación.
- 3.-Alumnos de Educación General Básica, permanecen mucho tiempo solos en su hogar.
- 4.-Falta equipo multidisciplinario de apoyo a comunidades educativas para orientar problemas conductuales de los alumnos.
- 5.-Escasas fuentes laborales para alumnos egresados de Liceos técnicos profesionales.
- 6.-Exceso de actividades externas que impiden normal desarrollo P.E.I.,(pérdida de clases).
- 7.- Aumento cesantía y problemas económicos de los Padres y Apoderados.
- 8.-Escasa difusión de ofertas culturales de la Comuna.
- 9.- Falta de espacios de recreación en poblaciones aledañas a las Escuelas.

## ÁREA ATENCIÓN AL MENOR

### FORTALEZAS

- 1.- Buen funcionamiento de la coordinación del Programa de Salud Escolar.
- 2.- Buen funcionamiento del Programa Flúor.
- 3.- Programa Abrazo
- 4.- Cobertura PAE
- 5.- Programa Salud Mental Escolar.
- 6.- Existencia Programa Embarazo Adolescente.
- 7.- Capacitación de docentes para atender distintos programas y necesidades.
- 8.- Capacitación de profesores desde programas.
- 9.- Atención psicológica a los alumnos.
- 10.- Los distintos programas existentes (salud oral, odontológica 8vos.)
- 11.- Existencia de 4 escuelas hogares que acogen a alumno/as con problemas socioeconómicos.
- 12.- Existencia de personal comprometido y con disposición a trabajar con situaciones sociales.
- 13.- Existencia de Directivas de Centros de Madres, Padres y Apoderados/as organizados/as apoyando al establecimiento.
- 14.- Trabajo específico con inspectores generales.
- 15.- Existencia del Programa Caminos de Libertad.
- 16.- Apertura y avances en la atención y acogida a alumnos con necesidades educativas especiales.

### DEBILIDADES

- 1.- Insuficientes espacios y recursos para cubrir las necesidades de promoción y prevención de problemáticas de salud mental con el personal de los establecimientos (Administración).
- 2.- Necesidad de capacitación a docentes en herramientas de manejo de problemas conductuales y emocionales.
- 3.- Falta de un trabajo colaborativo y en conjunto entre familia y escuela.
- 4.- Escaso impacto de los programas de educación sexual y afectiva.
- 5.- Reglamento interno faltos de actualización, participación y socialización.
- 6.- Falta de criterios unificados en materias disciplinarias.
- 7.- Particularidad de criterios aplicación de medidas disciplinarias . (MINEDUC - Administración - Establecimientos).
- 8.- Dificultades de acceso de alumnos/as a especialistas en salud.(especialmente para Educación Media).

## **OPORTUNIDADES**

- 1.- Existencia de Becas.
- 2.- Red local de apoyo.
- 3.- Existencia de fondos concursables a los que las escuelas puedan acceder.
- 4.- Alianza estratégica con SECREDUC. JUNAEB.
- 5.- Empresas privadas o públicas que ofrecen prácticas a estudiantes de Enseñanza Media.
- 6.- Apoyo y coordinación con organizaciones territoriales.

## **AMENAZAS**

- 1.- Escasos espacios recreativos para niños/as y jóvenes.
- 2.- Influencia de los medios de comunicación social y escaso control de la información a la que acceden los/as alumnos/as.
- 3.- Problemas familiares.
- 4.- Niños/as que permanecen largas horas solos/as por trabajo de madres y/o padres.
- 5.- Fácil acceso al consumo de alcohol y drogas.
- 6.- Mantención de una cultura de la violencia.
- 7.- Trabajo infantil.
- 8.- Entorno de riesgo en algunos establecimientos.
- 9.- Insuficiente cobertura en atención de problemas de salud mental de alumnos/as.